andalán

Siguen las elecciones sindicales

Los funcionarios y las incompatibilidades

La Bullonera 4: Punto... y seguido

EL URBANISMO QUE PADECEMOS

Periódico semanal aragonés — N.º 298 — 5 al 11 de diciembre de 1980 — 50 ptas.

el rolde

Sobre el último espectáculo del Estable

Lamentable la crítica de ANDALAN a «Muerte accidental de un anarquista», cuando tanto la puesta en escena como la reacción del público, en un lleno a rebosar, presagiaban principios de esperanza sobre un posible arreglo de nuestro triste estado cultural. **Emilio Gastón (Zaragoza).**

Acaso estamos corriendo el más grave peligro para nuestra cultura, que es el nuevo maniqueísmo radical: ¿todo lo que no coincide con **nuestro** esquema es malo? ¡Por favor! A mí me pareció la obra del Estable un acierto de rango internacional... ¡y aquí le sacamos pegas poco menos que de tipo personal! Creo que la obra, su puesta en escena y la interpretación de Eduardo González son tres éxitos redondos. ¿Por qué, pues, se nos **matiza** tanto, con tantas cautelas y suspicacias? Cosas así hacen más por la mala fama de ANDALAN —su «mala uva», sus resentimientos y negatividades— que toda su línea política de 8 años y medio. **Eloy Fernández (Zaragoza).**

«Muerte accidental de un anarquista» me pareció una maravilla en todo y por esa razón creo que F. Ortega ha metido la pata. 3.700 espectadores y yo somos de la misma opinión. Y como dijo Rilke, los críticos se equivocan casi siempre. Y en esta ocasión, desde luego. **José Antonio Labordeta (Zaragoza).**

He disfrutado mucho viendo la obra y creo que el esfuerzo del Estable, de todos y cada uno de los que han hecho posible estas representaciones del «Anarquista», lució como se merecía. ¡Ojalá podamos seguir viendo mucho teatro como éste en Zaragoza! ¡Ojalá los madrileños tuvieran el acierto de llevar por ahí estas cosas! Hay que recomendarles a los del Estable que sigan trabajando como hasta ahora. Y los espectadores responderemos tan gozosamente



como en esta ocasión. **Lorenzo Martín-Retortillo (Zaragoza).**

A través del montaje de «Muerte accidental de un anarquista» de Darío Fo por el Teatro Estable, el público zaragozano se reconcilia con la liturgia dramática y queda en situación de desentrañar los varios disfraces y la torpe casuística con que se arropa el fascismo. Rompiendo el cascarón de la objetividad concreta —circunstancias de lugar y hora— la anécdota del texto se transforma en un discurso revelador de la confrontación central y verdadera entre quienes defienden la cultura y la vida y los que propugnan la cultura de la muerte, que es la muerte de la cultura, y la muerte de la vida. Es por lo tanto un espectáculo de enorme valor cívico, cuya eficacia no descansa solamente en el mensaje, sino en la servidumbre rigurosamente concertada de todos los materiales e instrumentos de que se sirve. **José Antonio Rey del Corral (Zaragoza).**

Normalizar la lengua catalana

Nos parece improcedente el que Manuela Calamita, amparándose en el anonimato de «una vecina», escriba en el n.º 289 de ANDALAN como lo ha hecho sobre la catalanización de no sé qué y de cuatro «listos» que a lo mejor resulta que lo son de verdad, sin comillas. Quisiéramos puntualizar que a los «listos» abajo firmantes les respaldan, al menos, 50 firmas de profesores fragatinos. El hecho de que vivimos en Cataluña probablemente nos ha enseñado a abrir los ojos ante una problemática antes cuidadosamente ocultada. La catalanización que proponemos es la de la lengua —pues es catalana— y la de la cultura de ella derivada. Nosotros preferimos llamarla «normalización» y ésta consiste en buscar nuestros orígenes —todos— no solamente aragoneses, como se hace constar en su periódico.

La afirmación de que el fragatino no es catalán, define el nivel de cultura de quien lo asegura. Además el programa de radio Fraga tenían, entre otras bases, la de divulgar el catalán-fragatino del habla de Fraga.

Finalmente quisiéramos añadir que hace falta mucha información sobre esta cuestión (habría que ver el grado de información de ciertas personas), menos visceralismo aragonesista y anticatalanista que demuestra las raíces antidemocráticas de quien lo practica y menos ganas de confundir y provocar a la población. **José Galán y Francisco Ricart (Fraga).**

«Divorciados» a la fuerza

Quisiera atraer la atención pública hacia un problema que afecta a un buen número de profesores agregados de Bachillerato; me refiero al asunto de los consortes, es decir, al caso relativamente frecuente de que dos profesores de este nivel se encuentren casados entre sí. Parecería lo más normal que el Ministerio de Educación adjudicase a ambos cónyuges un puesto docente en la misma localidad o en las localidades más próximas posible, a fin de que pudieran vivir juntos, máxime cuando hay hijos de por medio. Pero esto que resulta obvio para cualquiera, le trae absolutamente sin cuidado al Ministerio. Así se producen situaciones que, si no fueran dramáticas, resultarían cómicas: familas separadas por cientos de kilómetros, destinadas en dos extremos opuestos del país, que sólo consiguen verse fugazmente muy de vez en cuando y a costa de sacrificios sobrehumanos.

En estas circunstancias, vengan sermoneándonos con la calidad de la enseñanza, la ética profesional y la labor educativa cuando estamos afectivamente desquiciados, vengan dándonos la tabarra con el ahorro en general y el ahorro de energía en particular cuando son ellos quienes nos obligan a mantener simultáneamente dos viviendas y a reventar el coche en viajes inacabables, vengan pidiéndonos sinceridad en la declaración a Hacienda cuando ninguno de estos gastos lo consideran deducible.

La cosa es clara: cuando nos casamos lo hicimos porque deseábamos vivir juntos y no queremos que venga el Ministerio de Educación imponiéndonos el divorcio. Si alguna vez decidimos divorciarnos por propia voluntad, ya vendrá otro Ministerio, el de Justicia, a impedírnoslo. Faltaría más. **Julián Ugarte (Burela, Lugo).**

Jarque, marginado

A finales de marzo, conseguimos inaugurar una casa de cultura tras no pocos problemas que empezamos a resolver con la llegada del nuevo Ayuntamiento. Disponíamos de 150.000 pesetas concedidas por la Diputación Provincial para organizar actos culturales, 100.000 pesetas ahorradas como consecuencia del pago de una minúscula cuota para el mismo fin cultural y de un Ayuntamiento, sin recursos económicos, dispuesto a resolver, o intentar al menos, el problema cultural de Jarque.

A pesar de la escasez de dinero, se acometieron las obras de acondicionamiento de unas escuelas en ruinas que nunca llegaron a utilizarse. El coste total ascendió a cerca de 600.000 pesetas. El déficit lo financió el Ayuntamiento, esperando todos que con la asignación de la Diputación Provincial en el presente año podríamos ponernos al día en el asunto económico, recibiendo un respiro para continuar organizando actos culturales.

La Diputación ha repartido el dinero a los pueblos, pero a Jarque no ha llegado. Nuestra posición no sería tan amarga si viéramos que no había subvenciones porque, efectivamente, la situación económica del país lo impedía. Pero no es eso. Hay, pero parece ser que el reparto va destinado a los pueblos donde la UCD manda, aunque hasta la fecha lo hayan empleado para visitar Torreciudad, traer rondallas que cantan lo burros, pero majos, que somos en Aragón o vaya usted a saber para qué.

Si viviera Joaquín Costa definiría a este país tal vez como oligarquía y caciquismo. Esto último, seguro.

Pensamos que estas represalias a pueblos independientes como el nuestro es debido a nuestro carácter crítico. Pero aun así, tiramos piedras a nuestro tejado porque no entendemos nada de «dobles intenciones» ni política de compra-venta, como si de una caballería se tratara. Admitimos el error, pero no la mala intención ni el engaño. **Comisión de Cultura (Jarque).**

Ley Básica de Empleo

Un atropello sin respuesta

C.AA.LL.

El pasado 18 de octubre entró en vigor la Ley Básica de Empleo, otro eslabón de la renovación de la cadena legislativa laboral. Si del resto de los eslabones (Estatuto de los Trabajadores, Ley de Procedimiento Laboral, etc.) dijimos que se trataban de leyes antiobreras, que suponían incluso dejar a los trabajadores en situación peor a la que soportaban con Franco, nuestra opinión, respecto a esta Ley, no puede ser distinta.

Técnicamente deficiente, totalmente inconcreta y vaga en lo relativo a las obligaciones de la Administración (todo se determinará reglamentariamente con arreglo «a las posibilidades financieras del sistema») y clara y concisa, en cambio, a la hora de limitar los derechos del parado. Globalmente supone una drástica reducción de las prestaciones por desempleo del sistema anterior. Así, para poder tener derecho a los 18 meses de prestación anteriores, hacen falta 36 de cotización, frente a los 6 de antes. Paralelamente, con 6 meses de cotización se obtienen 3 de prestación, es decir, que en ambos casos se han reducido a una sexta parte los derechos del parado. Y no es que fueran tan abundantes como para poder dividirlos por 6.

Por otro lado, se impide la prolongación de las prestaciones si el trabajador se encuentra enfermo, posibilidad admitida en el sistema anterior, siempre que la baja superase el período de un mes. La nueva norma puede conducir a situaciones indignantes. Supongamos el caso de un obrero que lleva trabajando un año y queda despedido por cualquier causa (fin de obra, crisis, etc.). Si el mismo día de iniciar el desempleo sufre un accidente o contrae una enfermedad que le tenga impedido para el trabajo por seis meses, cuando coja el alta se encontrará con la «grata» sorpresa de que se le han agotado las prestaciones de paro en la cama y sin poder siquiera buscar trabajo.

Otro importante recorte es el producido en caso de reducciones de jornada inferiores a una tercera parte de la misma. Con anterioridad se percibía el desempleo correspondiente a las horas no trabajadas. Actualmente, y si la reducción es a una tercera parte, no se percibe desempleo; quiere ello decir que a los trabajadores que se les reduzca la jornada en un 30 %, verán reducidos sus ingresos en la misma cuantía.

Por otro lado, el sistema sigue siendo el anterior en cuanto a las situaciones protegidas: sólo se subsidia el desempleo involuntario y con un carácter claramente contributivo. Pese a esta característica contributiva, el artículo 20 establece un tope para la prestación que no podrá nunca superar el 220 % del salario mínimo, aunque la cotización efectuada sea superior. Cierto es que también se establece un tope inferior, igual al salario mínimo, pero sólo para los trabajadores con cargas familiares. Teniendo en cuenta, por otro lado, que en zonas industriales no es frecuente cobrar prestaciones inferiores al salario mínimo, hay que concluir que el artículo 20 constituye un auténtico negocio para el sistema.

No se protegen tampoco situaciones antes desprotegidas. Así, y pese al clamor de años exigiendo la prestación para los trabajadores de temporada, sólo se protege en el supuesto de que el paro se produzca en la temporada de trabajo, pero no fuera de ella. Es decir, que el paro estacional de los braceros del campo, el personal de hostelería y, en general, de los trabajadores de temporada, queda desprotegido. El asunto es particularmente grave, teniendo en cuenta que afecta a zonas con elevadísimo índice de paro, como Andalucía o Extremadura.

En cuanto a los inválidos totales, que antes podían cobrar el paro y la pensión, ahora deberán optar por lo que les resulte mejor, pero no cobrar las dos cosas.

Pero no vamos a extendernos más en comentarios. Sólo haremos referencia, como final, a lo que los artículos 25 a 28, que constituyen el Capítulo 3.º, llaman «Prestaciones complementarias». El título es técnicamente incorrecto, pues, visto el contenido del capítulo, hubiese sido más adecuado titularlo «de las limosnas».

Es realmente alentador pensar que si te encuentras sin ingresos de ningún tipo y tienes responsabilidades familiares, la Administración te paga el 75 % del salario mínimo durante 6 meses. Sólo le falta un artículo al capítulo, aclarando que está prohibido invertir en bancos extranjeros la suma percibida por este concepto.

Antes de acabar, recordar la guinda de todo este pastel. Sobre las prestaciones que se perciben con arreglo a esta «generosa» Ley de Empleo, se descuenta el porcentaje correspondiente al impuesto de la Renta. Todo un chollo. No cabe duda de que se trata de una auténtica Ley de protección al desempleo.

La Ley supone una serie de nuevas medidas antiobreras que no son, por supuesto, algo aislado, sino un medio más de que se dota el capital para hacer sufrir las consecuencias de la crisis económica a la clase obrera. Restricciones por todas partes a los derechos de los trabajadores e inconcreción total de las obligaciones del Gobierno, a quien, para colmo, se autoriza a concretarlas por vía de reglamentos, con lo que se puede prever lo que nos espera. Pero, en cualquier caso, lo más preocupante no es esto. No nos engañemos: lo lógico es que el capital trate de sacudirse el peso de la crisis y trasladarlo a la clase obrera. Lo auténticamente preocupante es la absoluta falta de reacción, reacción seria, ante tanto atropello.

La Ley de Empleo es una muestra más de las consecuencias que para la clase obrera acarrea la actual política parlamentaria, porque no olvidemos que todas estas leyes se aprueban con la colaboración (colobora el que participa) de quienes se dicen partidos de izquierda. Primero se pusieron las bases para que el despido sea libre, y ahora se deja en total situación de indigencia a los despedidos por esas leyes. ¿Qué reacción ha habido? Pura demagogia: Un par de manifestaciones con «servicio de orden» y para de contar.

A la vista de los resultados, sólo cabe preguntarse cuáles pueden ser las formas de organización a adoptar por la clase obrera para evitar tanto atropello.

C.AA.LL.: El presente artículo ha sido elaborado en una reunión de trabajo por una Coordinadora de abogados laboralistas de Zaragoza, Barcelona, Lérida, Granada, Málaga, Canarias, Vigo, Logroño, Alicante, Elche, Valencia y Euskadi.

EMPRESAS

CENTENARIO DEL BANCO DE HUESCA

Con motivo del centenario de la fundación del Banco de Huesca, esta entidad financiera ha organizado una serie de actos entre los que destacamos:

El día 1 de diciembre, en Barcelona, José R. Alvarez Rendueles, gobernador del Banco de España, hablará de «Política monetaria y financiera». El día 15, en Huesca, se presentará el libro «100 años de historia», así como la medalla conmemorativa del centenario. Sebastián Martín-Retortillo, ministro adjunto para la Administración Pública, hablará sobre «Graus y Joaquín Costa». El día 20, en Zaragoza, Francisco Fernández Ordóñez, ministro de Justicia, hablará sobre «España, una sociedad en transformación».

Asimismo se convoca un concurso de trabajos periodísticos bajo los temas: «Aragón 2000» y «Cataluña y el Mercado Común».

El Banco de Huesca, que cuenta con 19 oficinas en Aragón, 14 en Cataluña y dos en Madrid, se encuentra incluido en la órbita del Banco de Bilbao.

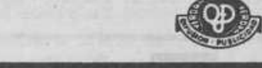
andalán

Edita Andalán, S. A.

Junta de Fundadores

Miembros: Luz Abadía, Ignacio Alonso, Mariano Anós, José A. Báguena, Bernardo Bayona, Aurelio Biarge, José A. Biescas, Gonzalo Borrás, Lola Campos, José L. Cano, Juan J. Carreras, José J. Chicón, Angel Delgado Pérez, Javier Delgado Echeverría, Plácido Díez, Antonio Embid, José L. Fandos, Eloy Fernández Clemente, Carlos Forcadell, Emilio Gastón, Mario Gaviria, Luis Germán, Ramón Górriz, Luis Granell, Enrique Grilló, Enrique Guillén, Joaquín Ibarz, José A. Labordeta, Pablo Larrañeta, José L. Lasala, Santiago Marraco, Lorenzo Martín-Retortillo, Francisco Ortega, Enrique Ortego, Francisco Polo, José L. Rodríguez, Agustín Sánchez, Plácido Serrano, Juan J. Soro, Juan J. Vázquez, Angel Vicién, Luis Yrache.

Director: Luis Granell Pérez
Dibujos: Baiget, Iñaki, Lahuerta, Rabadán, Sequeiros
Fotografía: Rogelio Allepuz, José A. Andrés y Raimundo Martínez
Administrador: José Ignacio Alonso Larumbe
Publicidad: Alfonso Clavería y José Ignacio Sanz
Teléfonos (976) 39 67 19 y 39 67 36
Apartado 600 ZARAGOZA-1
Imprime: Cometa, S. A. Carretera Castellón, km. 3,4. ZARAGOZA
Depósito legal Z-558-1972
CONTROLADO POR:



El incidente de Irún

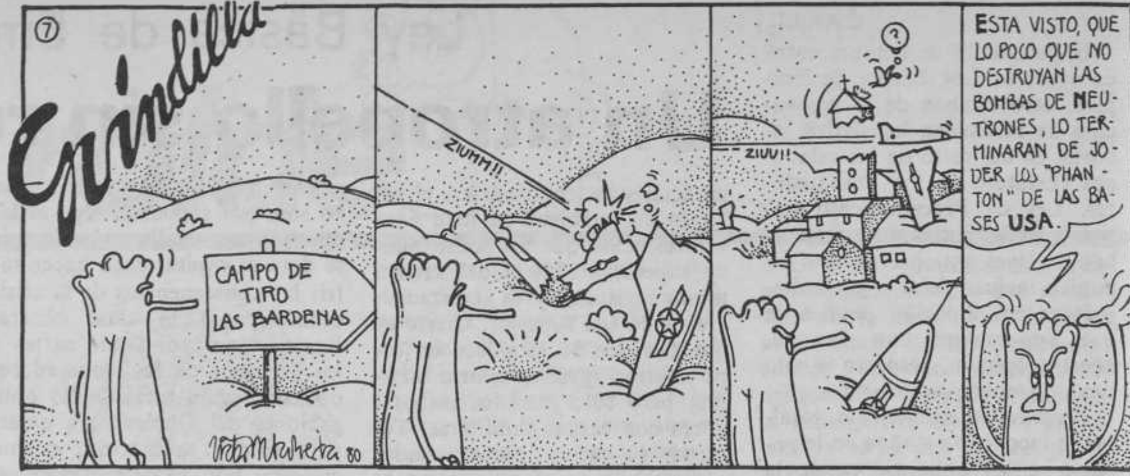
El 23 de noviembre, tan sólo unos minutos después de que un comando del Batallón Vasco Español sembrara la muerte en un bar de Hendaya frecuentado por los refugiados vascos, se producía en la frontera de Irún un grave incidente del que, más de una semana después, los españoles no hemos recibido la menor explicación oficial del Gobierno. La puesta en libertad de tres individuos que arrollan las barreras de la frontera francesa y se entregan a la policía española con un verdadero arsenal en el coche de matrícula falsa, se presta a toda clase de conjeturas que serán legítimas mientras el Gobierno no ofrezca datos convincentes para explicar de modo satisfactorio esta historia. Una semana larga de silencio oficial parece demasiada prudencia, por imbricado y oscuro que resulte el incidente.

Los datos que van conociéndose de este hecho agravan día a día el nivel de las conjeturas. ¿Quiénes son estos individuos que consiguen su libertad gracias a una conferencia telefónica con el jefe de la Brigada Operativa, el comisario Ballesteros?, ¿por qué huían a sólo unos minutos de ocurrir las muertes de dos pacíficos ciudadanos vascofranceses?, ¿qué investigaciones se han realizado sobre las armas utilizadas en el atentado del hotel Hendayais y sobre las que portaban los individuos que la Policía española dejó en libertad?, ¿quién es el Batallón Vasco Español que se permite una actividad terrorista continuada, sin que haya sido detenido hasta el momento un solo sospechoso en Euskadi?, ¿qué intereses defienden estos comandos asesinos, en un momento en que desde el Gobierno se trata de conseguir la colaboración del Gobierno francés y de restar apoyo psicológico y logístico a ETA en su propio terreno?

Son demasiadas preguntas a las que se habrá de contestar en el plazo más breve, si el Gobierno no quiere que cada español las responda por sí mismo mediante un elemental empleo de la lógica. Porque lo que revela el incidente de Irún y el bochorno de que el gobernador civil de Guipúzcoa se tenga que tragar su orden de destitución del responsable de la Policía fronteriza, al conocer que la orden de libertad no fue iniciativa suya, sino del núcleo mismo del aparato policial del Estado, es, en el mejor de los supuestos, que el Gobierno o no controla a su policía o no controla a sus gobernadores.

El Gobierno de la UCD, al tiempo que proclama sus convicciones democráticas en materia de represión del terrorismo, está utilizando conscientemente un aparato policial que durante el franquismo tuvo como primer objetivo reprimir las luchas por la democracia. Un repaso a los puestos que hoy ocupan algunos de los policías de más triste recuerdo, no hace sino confirmar que el Gobierno de UCD ha encomendado la defensa de la democracia al aparato de la policía política franquista. Las contradicciones que de este sustancial hecho se deriven no podrían cargarse tanto a la cuenta de fieles agentes de la dictadura, sino a la del Gobierno de Unión de Centro Democrático.

Pero, con ser graves estas constataciones, no son sino una parte de la realidad. El aparato completo del Estado, con leves retoques, sigue siendo el que mantuvo durante cuarenta años la dictadura de Franco, lo que hace que la democracia española lleve en su corazón mismo el principio de su fin. Dígase lo que se diga, éste es el verdadero y máximo peligro que corre en el presente la formulación política producto de la transición. Y es contra él hacia donde deben dirigirse en primer lugar las denuncias de quienes sean verdaderamente demócratas. Los gravísimos problemas que sufre el país son, uno por uno, fenómenos achacables a la cuenta de la dictadura y sólo podrán ser resueltos con fórmulas democráticas. El Gobierno de UCD quizá se esté enfretando con el incidente de Irún a la pregunta más grave que cabe hacerle. Si la respuesta no fuera convincente —y el silencio da a entender que encuentra dificultades para hallarla—, la historia de este país podría retroceder, al menos, cinco años.



Campo Ebro, el Ayuntamiento y los barrios

VIRGILIO MARCO
ALVARO ALEMANY

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza del pasado 13 de noviembre, aunque pueda ser visto como algo muy concreto, ha sacado a la luz una serie de problemas que preocupan a buen número de ciudadanos y ciudadanas. Quizá por ello puedan desprenderse de su desarrollo algunas conclusiones generales de interés. Todo se fraguó en torno a una resolución sobre Campo Ebro Industrial, S. A. (CEISA).

La empresa CEISA se instaló sobre unos terrenos que poco tiempo más tarde, en 1968, se declararon de uso residencial. En 1969 pretende ampliar y no consigue más que una licencia «en precario» en 1973, después de un largo proceso en tribunales contra el Ayuntamiento de Horno Liria. La licencia «en precario» significa que si se producen hechos contra el interés público o se elabora un Plan Parcial para la zona, tiene que irse sin derecho a indemnización.

En 1970 aparecen las primeras denuncias del vecindario, que arrecian hasta producirse en 1976 una manifestación. Ese mismo año el Sr. Merino, ya alcalde, a consecuencia de las presiones de la Asociación del Barrio, ordena un precintaje de instalaciones; al no ser aceptado por la empresa, el alcalde se desentiende del tema, traspasando su responsabilidad al gobernador. Hoy es el día en que sigue sin llevarse a cabo ese precintaje.

En 1977 comienza a elaborarse el Plan Parcial del polígono 43, que incide directamente sobre la fábrica. Ni en los períodos de exposición pública, ni en las reuniones que la Asociación del Picarral organiza, la dirección de CEISA plantea cosa alguna. El Plan se aprueba definitivamente el 4 de junio de 1979 y prevé que en los terrenos de CEISA se instalen, además de algunos bloques de viviendas, una guardería, una parte de zona verde, una escuela y algunas vías importantes para el tráfico del barrio.

Ocho meses más tarde, CEISA pide al Ayuntamiento que se recalifiquen como industriales sus terrenos y se le dé licencia para una ampliación que llegará a triplicar la producción de la fábrica en sus fases sucesivas. No se pide la recalificación porque la empresa esté en crisis, sino al contrario, porque su presente es brillante y su futuro alentador. Ofrece a cambio ser una industria tan modélica que llegue a no causar ninguna molestia por las mejoras que piensa aplicar sobre contaminación y ruidos. Plantea también la amenaza de cerrar la empresa y salir de la región si no se acepta su propuesta.

El Ayuntamiento presidido por el Sr. Sáinz de Varanda decide estudiar la propuesta y comienza a dar una serie de pasos:

Primero, organizar una serie de consultas con la dirección de la empresa, su Comité y, al parecer, también la Asociación de Vecinos, a la que, misteriosamente, no le llegan a tiempo las convocatorias hasta la última reunión, seis días antes de la decisión del Ayuntamiento. No obstante, la Asociación hace llegar al Ayuntamiento un escrito en el que analiza pormenorizadamente la propuesta de CEISA y en el que denuncia, entre otras cosas: la falta de justificación concreta de los estudios económicos presentados por la empresa; la poca confianza que merecen las promesas de la dirección por su historia y por lo poco que las detalla; el hecho de que el presente y futuro de la empresa hacen posible y rentable cualquier inversión de traslado; y, por fin, el carácter de chantaje que tiene la amenaza de la empresa. La Asociación reafirma al mismo tiempo «que los puestos de trabajo que hoy mantiene CEISA son fundamentales y bajo ningún punto de vista se puede consentir que se pierdan; que la empresa CEISA es importante para Aragón y para Zaragoza, y que no se debe permitir ni su cierre ni su traslado a otra zona del Estado español».

Segundo: el Ayuntamiento elabora un detallado estudio técnico sobre la contaminación y sus soluciones, así como los problemas urbanísticos creados. El estudio de contaminación señala los perjuicios y las ilegalidades actuales que la fábrica crea, y dice que son solucionables si se aplican una serie de medidas en unos plazos. CEISA, en la reunión del viernes 7 de noviembre, hizo constar su disconformidad parcial con esos plazos y esas medidas. El estudio urbanístico no encuentra ninguna justificación para que la empresa siga en la zona.

Con estas premisas y con el conocimiento directo de la opinión de los vecinos, expresada al concejal de urbanismo, Sr. Martínez Blasco, en una reunión celebrada en la Agrupación de su partido en el Picarral, el Ayuntamiento decide llevar a Pleno el estudio de las reformas del planeamiento que hagan posible la permanencia de CEISA. Esta propuesta se aprueba en el polémico Pleno del 13 de noviembre.

Quizá valga la pena recordar algunos téxtos de los programas municipales difundidos por el Barrio antes de las elecciones. Decía el PCE: «Se ha de hacer un plan de erradicación de las empresas contaminantes de la zona: Campsa, Saica, Campo Ebro, Alcoholera, etc.». Y el entonces candidato Sáinz de Varanda afirmaba a la prensa: «Es fundamental que se cree el equipamiento que la ciudad necesita con urgencia; para esto deben cumplirse los planes parciales». Y: «La gente de los barrios ha de tener en sus manos la forma de solucionar sus propios problemas». Pues, bien, la mayoría municipal PSOE-PCE da sus votos a una propuesta que contradecía por entero tales programas.

¿Es este tipo de actuación lo que contribuye a «consolidar la democracia»? ¿Acaso contribuye a estabilizarla la actuación chantajista de la empresa? Y, sin embargo, la mayoría de izquierdas se une a la derecha de siempre para dar la razón a la empresa y calificar de desestabilizadoras las protestas de los vecinos. ¿Por qué se oculta que fue la actuación de la U.V.E. rompiendo pancartas (que se exhibían en silencio) lo que dio origen a los gritos? Quizá sea criticable el tono y la forma que emplearon algunos, pero ¿no tiene mayor trascendencia y es más criticable la actuación de personas con responsabilidad pública? ¿Puede aceptarse sin más que todo un alcalde ande propalando acusaciones de manipulación en las Asociaciones? ¿Puede aguantarse que un teniente alcalde de izquierdas dé por consultada la Asociación del Barrio y tergiverse por entero su auténtica postura?

Porque cuando se presenta a la Asociación como insolidaria con los trabajadores, se miente descaradamente. Nuestra propuesta no es el cierre de la factoría, sino su traslado a las cercanías de Zaragoza. Y esto es factible, por ejemplo, en Zuera, donde nos consta se le han ofrecido terrenos industriales prácticamente regalados y donde estaría enclavada en la zona más productora de maíz de todo el Estado, si el consejo de administración, las Cajas de Ahorro (CAZAR posee el mayor paquete español de acciones) y los organismos públicos quisieran preparar seriamente un plan de inversión.

Es claro que este asunto ha hecho aflorar de nuevo serias divergencias entre los métodos de trabajo y los objetivos del Ayuntamiento y de los vecinos que militamos en las Asociaciones. ¿Cuál es el papel que nos reservan en la flamante democracia municipal? ¿No tiene ningún valor real el que los vecinos se organicen, que discutan sus decisiones en asambleas abiertas y traten de llevarlas a efecto por los medios que se les deja?

No se trata de dar una respuesta teórica, sino de lo que va dando la práctica de cada día. ¿Por qué hay tan pocos militantes de PCE y PSOE en el movimiento asociativo? ¿Por qué se sigue demorando el arbitrar unos cauces serios de participación de los vecinos en la gestión municipal?

Virgilio Marco y Alvaro Alemany. Miembros de la Asociación de Cabezas de Familia del Picarral.

Uruguay

El pueblo dijo «no» a la dictadura

RAMON GORRIZ

Hace unas semanas decía en estas mismas páginas que América Latina no había apagado sus luces. Hoy, aunque la noticia del brutal asesinato de los dirigentes de la oposición salvadoreña entristece a todas las fuerzas democráticas y de izquierda, hay también una victoria de la que hablar: el pueblo uruguayo ha rechazado la institucionalización de la dictadura militar.

América latina empieza a salir de uno de los decenios más difíciles, en el que las fuerzas de la izquierda fueron sufriendo derrotas muy importantes que retrasaron la transformación social y el desarrollo de este continente. Afortunadamente, el decenio terminó con el triunfo sandinista que, por estar al filo de los 80, tal vez sirva como un símbolo, casi como la bisagra entre uno y otro decenio.

Uruguay, la Suiza de América en otros tiempos, donde el 15 % de la población está en el exilio, donde hay unos 6.000 presos políticos —uno por cada 450 habitantes—, donde uno de cada 75 uruguayos, incluyendo mujeres y niños, ha pasado por las cárceles, donde uno de cada 100 ha sido torturado, ha ganado una batalla a la dictadura. Una batalla celebrada en condiciones de inferioridad, en la que los medios de comunicación sólo han podido ser usados por los militares, en la que todos los partidos políticos están ilegalizados, en la que más de 15.000 personas siguen desposeídas de sus derechos políticos hasta 1991, por haber pertenecido a organizaciones de izquierda.

Los planes de la sangrienta dictadura de los militares uruguayos —en el poder desde junio de 1973, año en que suspendieron la Constitución y las garantías individuales— de darse un ropaje constitucional, han fracasado. Su proyecto de instaurar un régimen presidencialista fuerte, que usurpe al Parlamento sus funciones de siempre, habla de funciones que no de poderes, y de dirigir el Estado a través del Consejo de Seguridad Nacional, organismo compuesto por los comandantes militares, el presidente y otros personajes en cuya elección no cuenta ni la votación popular ni el poder legislativo, ha sufrido un revés que los militares tendrán que enmendar dentro del proyecto de reactivación de la vida política que pretenden.

Los uruguayos han rechazado el fraude de Constitución que les ofrecían sus tiranos, han rechazado un texto que, como denunciaron distintos juristas españoles, es de corte totalitario y corresponde a una ideología fascista. Para comprobarlo no hay más que echarle una ojeada: prohíbe la existencia de partidos como el comunista, el socialista e, incluso, el demócrata cristiano; sólo admite para participar en la vida política a los partidos blanco y colorado, que son la matriz histórica de Uruguay como nación y que representan a los terratenientes los blancos y a la burguesía los colorados. En Uruguay se nacía blanco y colorado, como en USA demócrata o republicano. Y no hay que olvidar que fueron ellos quienes abrieron el camino a los militares, cuando se sintieron incapaces de defender los intereses del capital por sí mismos.

En este intento de Constitución existe una diferencia que conviene destacar, y es la que el texto establece entre derechos esenciales como el honor, trabajo, propiedad y los derechos derivados o secundarios, como son los de asociación, reunión y prensa, que no quedan garantizados.

No se puede esperar otra cosa de un país en el que la mitad del presupuesto se dedica a la represión y donde se persigue a aquellos que, al cantar del himno nacional, ponen demasiado énfasis en el grito de «¡tiranos, temblad!». Seguramente los gorilas harán caso omiso de los resultados y seguirán adelante con su proyecto de preparar elecciones para 1981; elecciones limitadas a los partidos tradicionales. Pero no cabe duda de que el período de 6 años que pretenden dure la transición, no va a ser un camino de rosas. La oposición manifiesta del pueblo uruguayo abrirá brechas, no cabe duda, en la estructura castrense. Hasta el punto de que, tal vez, algunos se planteen una especie de reforma pactada, tomando ejemplo de Brasil.

Mientras las causas profundas de lo que ellos llaman «subversión», están intactas y afloran más que nunca, los efectos no faltarán a la cita. La tal «subversión» promete ser tan formidable para los nervios de los militares como la hidra aquella a la que nunca se acaba de cortarle la cabeza. Nunca se ha visto que los policías y los militares sean capaces de resolver por mucho tiempo las crisis nacionales y generales, ni que hallen las soluciones económicas, políticas e ideológicas suceptibles de romper el cerco de una situación sin salida. La izquierda perdió su primera línea, pero dispone de una fuerza de reserva y de un margen de maniobra que sus adversarios no tienen. Y, si no, ahí está la crisis económica estructural —insoluble dentro del marco del capitalismo dependiente— y su agravación, que hacen de Uruguay un desafío insostenible. Quizá los gorilas de barriga oronda y cabeza de plomo se imaginaron que, reduciendo a la izquierda al aislamiento de la tortura, la mazmorra y el exilio, los había lanzado al olvido. Ahora los lugares se permutan: los trabajadores, la izquierda, el pueblo uruguayo está volviendo a respirar el aire de la calle.

ródel

LA CADENA DE ESTABLECIMIENTOS
MAS IMPORTANTE
PARA EL
EQUIPAMIENTO DEL HOGAR

ESPECTACULAR JUGADA DE PRECIOS.

ródel

LAS FUENTES. Salvador Minguijón, 16-18
LAS DELICIAS. D. Pedro de Luna, 3
OPORTUNIDADES. Salvador Minguijón, 35
MUEBLES. Compromiso de Caspe, 109-111
RODEL-ESDECO. Residencial Paraíso
Prolongación León XIII (esquina Paseo Damas)

TV COLOR

14" 47.000 ptas.

20" 54.000 ptas.

22" 66.000 ptas.

26" 76.000 ptas.



DISTRIBUIMOS:

PHILIPS - GRUNDIG - THOMSON - 

- VANGUARD

Elecciones sindicales

Las votaciones de nunca acabar

Las elecciones sindicales, a pesar de haberse cumplido el calendario electoral fijado en un primer momento, siguen desarrollándose a paso de tortuga. Hasta finales de año, las centrales sindicales no darán por finalizados estos comicios. Por el momento, según datos facilitados por Unión Sindical Obrera (USO) se han celebrado elecciones en el 25 por ciento de las empresas aragonesas, eligiéndose el 35 por ciento de los delegados. Estos porcentajes afectan al 40 por ciento de los trabajadores del censo.

LOLA CAMPOS

A tenor de los datos facilitados por las centrales sindicales, Comisiones Obreras (CC.OO.) sigue siendo el sindicato más fuerte de Aragón, seguida por la Unión General de Trabajadores (UGT), no afiliados y USO. En Huesca y Teruel la hegemonía es de la central socialista, sobre todo en la provincia turolense, donde UGT está sacando una notable diferencia a su inmediata seguidora, USO. En la provincia de Huesca los resultados están más nivelados, aupándose CC.OO. en segundo lugar. La Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT), que lleva meses sumida en una profunda crisis interna y que en las pasadas elecciones se configuró como tercera fuerza sindical, ha colocado sólo a 25 delegados en el panel electoral, lo que supone un 4 por ciento del total.



Suben los no afiliados

Junto a las siglas de las tres centrales más votadas, los porcentajes obtenidos por las candidaturas de no afiliados o por otros sindicatos más minoritarios ocupan un lugar nada desdeñable. Sumando ambos cómputos se aprecia un ascenso notable con respecto a los resultados de las elecciones de 1978. Así, frente al 16 por ciento alcanzado en las anteriores elecciones en Zaragoza y Huesca, en éstas se sitúan en el 25 % en la primera provincia y el 34 % en la segunda. En Teruel, provincia en la que se eligió el mayor número de delegados independientes en las anteriores elecciones, con el 19 %, mantiene el porcentaje, aunque las cifras varían sensiblemente según la fuente que las facilita.

Al margen de números y porcentajes, que se insertan en la conocida guerra de datos, en la que ha entrado a participar la Federación de Empresarios del Metal de Zaragoza —minimizando los datos de CC.OO., según fuentes de esta central, en un intento de favorecer las posiciones de UGT y USO, firmantes del Acuerdo Marco con la gran patronal—, las visitas de los líderes de las centrales mayoritarias han sacado a la calle la campaña electoral. Primero fue la intervención en varios mítines, hace ya unas semanas, del máximo dirigente de USO, Manuel Zaguirre. Posteriormente, Nicolás Redondo, líder de UGT, visitó la cuenca minera de Teruel y diversos centros de trabajo zaragozanos, entre ellos la Seguridad Social. Esta semana el secretario confederal de CC.OO., Marcelino Camacho, acudió a Zaragoza para intercambiar impresiones con los responsables locales y potenciar la campaña en sanidad, visitando varios centros hospitalarios.

Consejos regionales

Estas visitas y los recientes consejos regionales de CC.OO. y USO han aclarado un poco el sentir de los sindicatos sobre la marcha de la consulta y la futura política laboral. Durante los días 29, y 30 la USO celebró su VII Consejo Regional, abordando temas como la futura negociación colectiva y la crisis económica. En lo concerniente a la campaña electoral, sus miembros destacan su consolidación como segunda central sindical de la provincia de Teruel, su recuperación en la provincia de Huesca y los buenos porcentajes obtenidos en algunos sectores de la provincia de Zaragoza (26 % en alimentación, 41 % en enseñanza privada, 38 % en piel). Su análisis acaba denunciando las insinuaciones de CC.OO. en torno a las necesidades de una mayor coordinación entre esta central, UGT y el Instituto de Mediación Arbitraje y Control —IMAC— para clarificar los resultados, acusando a estas centrales de impedir la constitución de la comisión de seguimiento que hubiera salvado este escollo. Concluyen quejándose de las agresiones «brutales» y la «feroz campaña antiobrera» de que han sido objeto.

El Consejo Regional de CC.OO. tuvo lugar también el pasado fin de semana. Los temas tratados fueron autonomía, terrorismo, presupuestos generales del Estado, la escasa seguridad en los centros de trabajo y, por supuesto, el desarrollo de las elecciones. Sobre este aspecto, CC.OO. denunció las injerencias de la patronal en favor de algunos sindicatos, sobre todo de USO. Asimismo, destacó la existencia de actas ilegales o de irregularidades, y la incapacidad y falta de voluntad del IMAC para subsanarlas. A pesar de ello, los miembros de CC.OO. se congratulan de los resultados obtenidos hasta ahora, que la colocan como la primera fuerza sindical de la región, con un 38,5 % de los puestos de delegado, seguida a 15 puntos por UGT y a 30 por USO.

Estas son las cifras

Fuente	Número de delegados elegidos				
	CC.OO.	UGT	USO	No afil.	Otros sin.
CC.OO.	1.232	810	323	554	261
UGT	1.117	1.001	436	607	366
USO	1.044	874	481	465	374

Le interesa saber

Que el **jueves, día 4,** a las 7 de la tarde, José María Lacarra, medievalista, participará en el primer *coloquio sobre la investigación aragonesa,* en el salón de actos del ICE (Ciudad Universitaria), en un acto pensado especialmente para la orientación profesional de los alumnos universitarios y de COU.

Que el Rolde d'Estudios Nacionalista Aragonés ha organizado las *III Jornadas sobre nacionalismo aragonés,* que tendrán lugar el **día 4,** en Huesca (Salón de actos del Ministerio de Cultura, a las 20 h.), donde Chulio Brioso hablará de «Aragón y sus instituciones históricas»; Teruel (Colegio Universitario, 19,30 h.), con una mesa redonda sobre «Teruel y su supervivencia», y Zaragoza (Centro Pignatelli, 20 h.), con un debate sobre «Problema lingüístico y nacionalidad». El **día 5,** en Teruel: «Origen de la Comunidad de Teruel», por Antonio Gargallo y Zaragoza: «Orígenes y desarrollo del nacionalismo aragonés; Gaspar Torrente», por Antonio Peiró y Bizén Pinilla, en los mismos lugares y horas que la víspera.

Que el **viernes, día 5,** *Carlos Bousoño,* de la Academia de la Lengua, hablará, a las 8 de la tarde, en el Museo Camón (Espoz y Mina, 23), sobre «El simbolismo español: Juan Ramón Jiménez».

Que la Convención Republicana de Aragón conmemora el *I Aniversario de la Conferencia Antiimperialista* con dos actos, a celebrar **los días 4 y 5,** a las 7,30 de la tarde, en el Centro Popular Republicano (Porvenir, 3, bajos), sobre los temas «La juventud contra el imperialismo» y «Por la unidad de la clase obrera contra las multinacionales». El **sábado,** a las 6, *mitin* político conjunto con el PSA y, a las 10, *cena* política.

Que **los días 4 y 5** tendrá lugar en la Federación de Empresarios del Metal (Santander, 36, 2.ª) un *seminario* sobre «Negociación colectiva y conflictividad laboral». La cuota de participación es de 10.000 pesetas.

Que el **domingo, día 7,** tendrá lugar en el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros una reunión abierta a ayuntamientos, partidos políticos, grupos y simples ciudadanos, para estudiar la problemática que plantea el *Polígono de Tiro de las Bardenas Reales.*

Que el **martes, día 9,** a las 8 de la tarde, Luis Horno entrevistará al periodista aragonés, afincado en Andalucía, *José María Javierre,* en la Caja de la Inmaculada (Independencia, 10).

Que el **miércoles, día 10,** a las 8 de la tarde, se realizará una sesión audiovisual sobre la *expedición de montañeros aragoneses al Himalaya* (Caja de la Inmaculada; Independencia, 10).

Que en la Delegación Provincial de Cultura (P.º María Agustín, 26-B) se encuentra a disposición de quien quiera consultarlo el *inventario arquitectónico* de interés histórico-artístico de la provincia de Zaragoza, realizado hace escasos meses.

Que todos los poetas jóvenes de Aragón *pueden enviar sus poemas,* para se publicados en una *Antología* subvencionada por el Ayuntamiento de Zaragoza, a José L. Alegre Cudós (Juan José Gárate, 9, 4.º).

Que el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha organizado un *concurso de cuentos* con motivo de la próxima Navidad para niños de 6 a 10 años, jóvenes de 10 a 15 y una tercera categoría libre, con diversos premios en metálico y medallas. La extensión máxima de los cuentos será de cinco folios y hay que enviarlos antes del 22 de diciembre.



■ Cuando los profesores de algunos institutos de Bachillerato llevan ya **dos semanas en huelga** solicitando **mejoras salariales,** la Delegación de Educación **no ha pedido** todavía relación de los huelguistas. El curso pasado, con motivo de dos huelgas **ideológicas,** requirió de los centros información diaria y **no abonó** los haberes correspondientes a los días no trabajados.

■ La **Policía Municipal** de Zaragoza va a ser dotada próximamente de **nuevos coches** radio-patrulla, similares a los que utiliza el 091 de la Policía Nacional. El uso de los actuales vehículos por la UVE, había hecho **aumentar considerablemente el número de averías** en los mismos.

■ Al igual que en Andalucía y Extremadura, en nuestra región **va a redactarse un Plan Urgente de Aragón** (PUA) por técnicos de la Diputación General. La urgencia debe referirse al tiempo concedido para su redacción, **sólo un mes,** pues su aplicación se sospecha pueda ser tan «urgente» como la del ACTUR (U de urgente), polígono diseñado hace nueve años y **todavía inconcluso.**

■ Un espectador tuvo que presentarse voluntariamente como autor del **tomatazo** que recibió uno de los componentes del «Johnny Griffin Quartet», en su concierto del Palacio de los Deportes de Zaragoza, condición que **exigían los músicos para continuar** su actuación. La Policía Municipal le condujo fuera del recinto y, como **no había arrojado** la fruta, le dejó en libertad.

La izquierda vuelve a los tribunales

MANUELA CALAMITA

En el pasado mes de junio ANDALAN (ver n.º 273) adelantaba un largo catálogo de procesos pendientes contra militantes y dirigentes de la izquierda aragonesa, en general relacionados, de una u otra forma, con la libertad de expresión. Ahora los juicios han comenzado a celebrarse y la Audiencia zaragozana ha visto desfilar a conocidos dirigentes políticos y sindicales que se sientan en el banquillo de los acusados con peticiones fiscales que, a primera vista, parecen desproporcionadas con la supuesta infracción.

Hace unas semanas se celebró la vista contra la sindicalista Isabel Vidosa, dirigente de la Confederación de Sindicatos Unitarios (CSUT), por su participación en la huelga de supermercados habida en Zaragoza a primeros de año. Isabel Vidosa fue detenida entonces y se le acaba de condenar a un mes de prisión por el delito de desacato. Se recurrió contra la sentencia, pero ésta ha sido ratificada. Fco. Javier («Pancho») Marcellán, marido de la anterior y también dirigente de la CSUT, fue juzgado el pasado día 26 acusado de desacato a la autoridad, atentado a la autoridad y lesiones, delitos por los que el fiscal solicitaba un año, o tres meses y un año de prisión respectivamente, así como 44.000 ptas. de multa. Marcellán participó el pasado mes de enero en la huelga de hambre e intento de encierro en la Diputación General como protesta por la decisión del Gobierno de conducir los procesos autonómicos por la vía del artículo 143 de la Constitución. En aquellas fechas tuvo un enfrentamiento personal con el concejal socialista Juan Monserrat, alcalde en funciones, porque este último no le permitía ponerse en contacto con su mujer, que se encontraba encerrada en el Ayuntamiento por la misma causa. Tras una discusión en la que se cruzaron algunos insultos, Marcellán fue detenido por la Policía Municipal; en el momento de la detención se produjo un forcejeo que produjo lesiones leves a un agente. En la vista, que estuvo muy concurrida, su abogado defensor, José Antonio Ruiz Galve, pidió para su defendido la absolución de la acusación de agresión y solicitó una reducción de la pena pedida por desacato, por considerar que su defendido desconocía la representación de alcalde en funciones que ostentaba el concejal Monserrat en aquellos momentos. En su sentencia, la Audiencia zaragozana condenó a «Pancho» Marcellán a ocho meses por desacato, dos por resistencia y otros dos por lesiones.

Juicio contra cinco sindicalistas

Pero los juicios no terminan aquí; el próximo 20 de diciembre se celebrará la vista contra cinco sindicalistas zaragozanos, para los que se pide dos años de prisión menor por delito contra el orden público, tres meses de arresto mayor por desobediencia y otros tres por injurias contra agentes de la autoridad. Los hechos por los que se les juzga se remontan al 11 de julio de 1979, fecha en la que Comisiones Obreras, en unión de otros sindicatos, había convocado una jornada de lucha en protesta contra el Estatuto del Trabajador. En Zaragoza se había convocado una manifestación autorizada en principio que fue prohibida a última hora por el entonces gobernador civil Francisco Laína. La prohibición se hizo de forma tan apresurada que los organizadores tuvieron que desconvocarla en el lugar mismo de la concentración.

Antes de que fuera posible disolverse, hicieron su aparición las Fuerzas de Orden Público que cargaron con gran dureza. A raíz de estos incidentes, Gustavo García, dirigente del Sindicato Unitario (SU), y Pedro Arrojo, militante del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza en Aragón (STEA), fueron detenidos por la Policía Nacional, por llevar una pancarta plegada. Junto con ellos detuvieron también a Jesús María Palacio Lapuente, militante de CC.OO. de Sanidad, y a un fotógrafo que, posteriormente, sería puesto en libertad tras su paso por Comisaría. Momentos después Javier Marcellán e Isabel Vidosa que salían del bar «La Cochera», en la calle Casa Jiménez, fueron detenidos y, según sus declaraciones, «golpeados fuertemente por la Policía». Los cinco sindicalistas fueron conducidos a la Jefatura Superior de Policía, donde pasaron la noche.

Al día siguiente de la detención, 12 de julio, fue el incendio del Hotel Corona de Aragón. Según explican los procesados, «a las ocho y media de la mañana un policía vino a nuestra celda y preguntó si conocíamos la noticia del incendio, naturalmente le contestamos que cómo podíamos saberlo si llevábamos toda la noche encerrados», Jesús María Palacio, que precisamente trabaja en la sección de quemados de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social, solicitó permiso para acudir inmediatamente a su puesto de trabajo pero le fue denegado. «Sobre las diez y media —continúan—, tras una llamada personal del gobernador, nos trasladaron a los Juzgados donde permanecimos hasta las dos y media de la tarde, que nos dejaron en libertad.»

En estos momentos los cinco sindicalistas aguardan el juicio que se celebrará el próximo día 19 en la Audiencia zaragozana. Cuestionan, entre otras cosas, lo desproporcionado de las penas que se les solicita y valoran el tema, en primer lugar, como un atentado a la libertad de manifestación y, en segundo, cómo se reprime una manifestación contra el Estatuto del Trabajador y cómo son detenidos precisamente cinco sindicalistas, representantes de los diversos sindicatos convocantes que se habían unido a la manifestación.



Las Magistraturas de Trabajo, bloqueadas

MANUELA CALAMITA

Los abogados laboralistas se han decidido, por fin, a denunciar públicamente la situación insostenible que se está produciendo en las Magistraturas de trabajo. En Aragón un grupo de veinte laboralistas han firmado un escrito donde se describe el total desbarajuste en que se mueven nuestras Magistraturas. La acumulación de casos junto a la escasez de dotaciones de las propias Magistraturas, sumado al pluriempleo que practican algunos magistrados, produce grandes retrasos en los señalamientos de los juicios y en el pronunciamiento de sentencias.

Así, en el referido escrito se hace constar que se «tardan meses enteros para celebrar juicios referentes a despidos, que a veces transcurre un año completo para simples reclamaciones de cantidad y que, además, se tardan meses enteros para dictar sentencias y años para que se ejecuten». Esto, naturalmente, va en perjuicio de los trabajadores que, mientras tanto, no pueden cobrar los salarios que se les adeudan, ni acceder al seguro de desempleo. Los abogados denuncian asimismo «la práctica paralización del Tribunal Central de Trabajo como consecuencia, por una parte, de la avalancha de recursos (debida a la falta de uniformidad de criterios de las Magistraturas) y, por otra, por los sistemáticos autos de inhibición del Tribunal Supremo, lo que provoca una situación caótica, de degradación del papel de la justicia en el marco de un sistema capitalista y, en definitiva, con una grave situación de indefensión de los trabajadores».

En Zaragoza existen cinco Magistraturas y cada una funciona a su aire. Así, Heraclio Lázaro, magistrado de la n.º 3, se tiene que hacer cargo también de la n.º 2 por enfermedad de su titular, Vicente Goñi, que además, se rumorea, va a abandonar la carrera judicial para dedicarse exclusivamente a la abogacía. La Magistratura n.º 1 está regentada por Benjamín Blasco, magistrado-decano, que frecuentemente tiene que cargar con trabajos que no se realizan en otras Magistraturas. La n.º 4 corresponde al magistrado Emilio Molins quien, además, rige una Magistratura en Vitoria; entre los abogados está considerada como una Magistratura temible, por el tiempo que puede tardar en señalar los juicios y, a veces, aun señalados se ha dado el caso de que no ha comparecido el magistrado. Finalmente la Magistratura n.º 5 es regentada por Federico García Monje, quien la simultanea con otra Magistratura en Tarragona.

Puestos en contacto con Heraclio Lázaro, magistrado-decano en funciones, ha expresado a ANDALAN «no es cierto que se esté llevando a cabo una huelga de celo, como apuntaban algunos rumores, sino que existe un cúmulo de asuntos por resolver y la Administración, hasta ahora, no se ha preocupado de dotar a las Magistraturas de los medios necesarios para que funcionen con la agilidad que exigen los asuntos que en ellas se tratan». Referente al pluriempleo de los magistrados comentó que «es un asunto inevitable, porque mientras el Ministerio de Justicia no designe a los magistrados necesarios para cubrir las plazas vacantes, éstas no se pueden quedar sin atender». Heraclio Lázaro mostró deseos de que los abogados denuncien ante la Administración de la situación en que se encuentran las Magistraturas, para ver si así se realiza una inspección seria y «se pone, por fin, orden y podemos trabajar sin que, como actualmente, hagamos más de lo que la ley nos exige. Pero me da la impresión que este Gobierno tiene más problemas de los que puede resolver y ya veremos si nos llega el turno».

Los sindicatos suscriben totalmente el espíritu del escrito de los abogados laboralistas porque entre otras cosas, como indica J. M. Andrés Navarrete, secretario general de Comisiones Obreras, «estos bloqueos nos provocan problemas sindicales muy gordos. No se debe perder de vista que muchas bajas de afiliación sindical se producen como consecuencia de la indefensión en que se encuentran tanto los trabajadores como sus representantes legales ante unas Magistraturas bloqueadas y lentas». Parecida opinión es la de Fernando Bolea, dirigente de Unión General de Trabajadores, quien opina que «el bloqueo en las Magistraturas es causa de grandes enfrentamientos de los trabajadores con sus empresas. Y este descontento de los trabajadores mal atendidos por las Magistraturas se vuelca contra las centrales sindicales».

Ser joven en un pueblo

RAMON MIRANDA

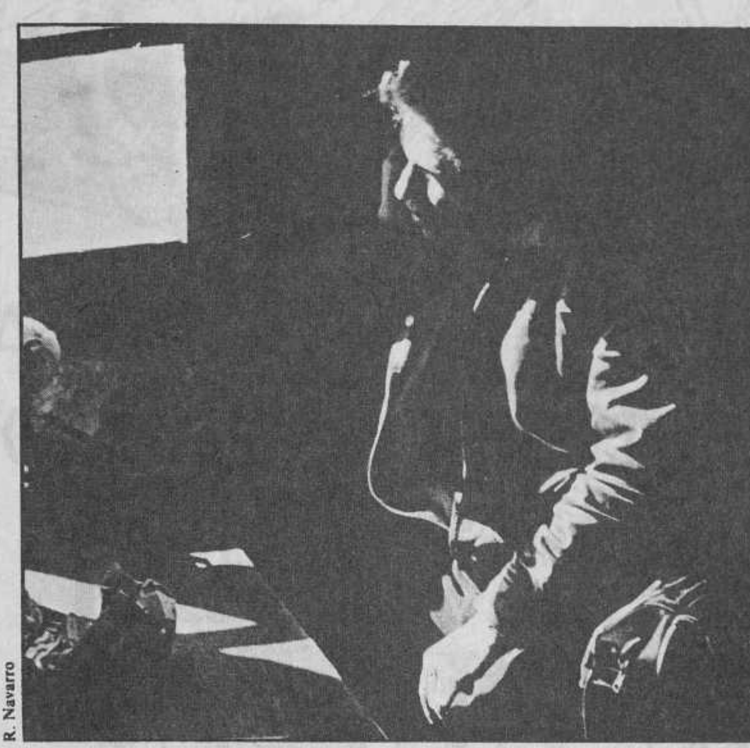
Porque los primeros vientos se llevaron con ellos al compañero aquel de la infancia que, hace tiempo, partió para formar tal vez en las filas de alguna multinacional. Y se llevó también a la estudiante de Biológicas, coprotagonista y sujeto de un amor veraniego.

Quizá haya un bar en el pueblo, donde, en las veladas que cada día se alargan, suelen juntarse las gentes del lugar. El joven, allí, es siempre minoría. Minoría en medio de aquella pequeña multitud de rostros surcados por mil rugosidades. Multitud de ojos desencantados, resignados, conformistas, desconfiados... son los ojos de quienes ya cruzaron el meridiano de la vida y se cansaron de luchar. Este paisaje, melancólico, decadente, suele llenar con frecuencia las noches de miles de jóvenes campesinos. Este paisaje, a veces, llena también su alma y su corazón; convirtiéndolo, al menos espiritualmente, en un viejo prematuro, incapaz de luchar, de comprometerse.

Para aquel que no quiere ir al bar, cuando lo hay (y existen muchos núcleos que incluso de eso carecen), la alternativa es clara: la televisión. Puede decirse que este milagro de la técnica moderna es, para gran número de personas, la única ventana hacia el exterior. Por ella van llegando mensajes y noticias (todos sabemos cómo). Por ella, también, llegan las imágenes pensadas por y para una sociedad urbana que, si en alguna ocasión se acercan a la rural, lo hacen recurriendo al tópico, al folklorismo, cuando no a la parodia satírica. La televisión ha revolucionado las costumbres de nuestros pueblos. Ella ha suplantado las partidas de cartas, las charlas junto a la lumbre de una casa cualquiera o en los bancos de las calles, las «lifaras»... en fin, todas aquellas costumbres sociales que eran elementos para el encuentro, para la comunicación interpersonal.

El problema de falta de comunicación, que está alcanzando extremos tan graves en algunas de nuestras comunidades rurales, incide de una forma especial sobre sus elementos más jóvenes que, precisamente por serlo, necesitan más que nadie de ella. No es difícil hallar aún, en algunos miembros de las nuevas generaciones agropecuarias, aquel carácter introvertido y desconfiado, producto del aislamiento humano y que produce asimismo un grave problema de afectividad, con su correspondiente secuela de frustración. Frustración de quien se siente incapacitado para relacionarse con los demás de una forma real y que, por ello, se cierra más en sí mismos; iniciándose un círculo cerrado difícil de romper. El problema, en ocasiones, llega a alcanzar las relaciones hombre-mujer y se añade a aquellos otros que impiden unas relaciones intersexos normales. Hay que subrayar el hecho de que, en algunas zonas, el porcentaje de varones dobla o triplica el de hembras. Hacer también hincapié en la persistencia en nuestro medio de una serie de tabús, de barreras que impiden una relación espontánea, racional, exenta de prejuicios. El joven encuentra en torno a sí (cuando no dentro de sí mismo) un ambiente represivo y arcaico que condiciona todas sus actuaciones, pudiendo llegar, en algunos casos, a ocasionarle graves traumas cuyo exponente más significativo tal vez sea la figura del «tión».

Para el habitante de nuestras ciudades, la llegada del otoño trae consigo una serie de rutinas que un relajante verano le había hecho dejar de lado. También al medio rural, el fin del estío trae consigo algo más que tonalidades ocres y rojizas a nuestros montes. Como su compatriota urbano, el habitante de nuestros pueblos ve retornar su vida y su hábitat a la monotonía de cada día. Pero para aquel joven que eligió, o tuvo que elegir (que de todo hay), el camino del tractor o la granja, tal vez este cambio de decorados sea algo más que eso.


R. Navarro

Los jóvenes se aburren en el invierno rural.

Habría que hablar ahora de la absoluta falta de medios para su autopromoción. Si nos referimos a lo cultural, se hace necesario señalar el bajo nivel del agricultor medio en general, especialmente si se le compara con el resto de los sectores sociales. Tradicionalmente se ha considerado, o se ha querido considerar, que agricultura y educación son dos conceptos incompatibles. Las posibilidades de acceso a los medios culturales son nulas en la mayoría de los casos. Difícilmente pueden encontrarse en nuestros pueblos bibliotecas medianamente completas, en las salas de proyección (a menudo a varios kilómetros del lugar de residencia) se puede ver de todo menos cine, apenas existen institutos de enseñanza media fuera de las cabeceras comarcales (cuando los hay en ellas) y para qué hablar de escuelas de agricultura y ganadería. En muchos ayuntamientos no existe comisión de cultura ni, lo que es más grave, se siente necesidad de ella, la prensa diaria apenas sí se recibe fuera de los núcleos mayores y mucho menos se lee...

Hay que unir a esto la escasa relación que muchos labradores y ganaderos jóvenes mantienen con los de otros lugares y profesiones. Esto les impide recibir e intercambiar ideas, manteniéndolos al margen de los movimientos juveniles. Creándose, así, una abulia, un desinterés total hacia todo lo que no sea o esté relacionado con la rutina cotidiana. Esta actitud suele ser propiciada desde las generaciones mayores, tropezando frecuentemente el joven que intenta interesarse por actividades o cuestiones al margen de su propia profesión, con la familia, reacia a cualquier innovación y que no quiere o no puede comprender que aquél se interese por cosas «que no le van a dar nada». La cuestión familiar puede llegar a alcanzar extremos realmente graves y merece por sí sola un comentario aparte.

Como telón de fondo de todo esto, la economía. A diferencia de su compatriota de otras profesiones, el joven del campo no tiene una seguridad económica que le permita planificar su vida en este sentido. El ahorro es su única garantía de futuro. Ahorro que le permita hacer frente a la explotación de la que forma parte, a una catástrofe climática imprevista (los seguros, por su alto coste, son el remedio aquél peor que la enfermedad), o una baja de precios prolongada.

La llegada del otoño devuelve a nuestros pueblos, otra vez, su fisonomía habitual. Fisonomía perdida con la invasión turística de la estación cálida. Con las primeras hojas que caen, la vida recupera su pulso habitual. Para el campesino, para el ganadero medio joven, el otoño trae, un año más, la evidencia de que nada ha cambiado.

esta tierra es aragón

Alcañiz: Se conmemorará la Constitución

El Ayuntamiento de Alcañiz acordó, en su último pleno, celebrar el próximo día 6 el «Día de la Constitución», para conmemorar el segundo aniversario del referéndum en que se aprobó dicho texto legal. A tal fin, se dará el nombre de Parque de la Constitución a los jardines próximos a la plaza de Toros y se realizará un acto cívico en el que intervendrán diversos parlamentarios turolenses. Asimismo, se ha organizado un concurso de redacción entre los alumnos de los centros escolares alcañizanos, cuyos ganadores serán obsequiados con un viaje a Madrid para visitar el Congreso y el Senado. El PSOE, por su parte, se propone repartir el texto de la Constitución a los alumnos de los cursos superiores de EGB. El Ayuntamiento de Alcañiz está integrado por seis concejales de una candidatura independiente de derechas, cuatro de UCD y siete del PSOE.

Boltaña: Resurge la polémica por Jánovas

Varios antiguos vecinos de Jánovas, pueblo oscense expropiado en 1964 por la empresa eléctrica Iberduero para construir un pantano, han vuelto a roturar y sembrar sus antiguas propiedades, a la vez que han iniciado los trámites legales para pedir que éstas vuelvan a sus manos, ya que han pasado muchos más de los cinco años que marca la ley y el embalse sigue sin construirse. Desde que expropió las tierras e hizo salir a los vecinos por procedimientos expeditivos (ver ANDALAN, n.º 255), Iberduero —que se había comprometido a permitirles su cultivo mientras no se hiciera la presa— había arrendado las tierras a tres terratenientes de Huesca; pero este año pasó el arriendo a vecinos de San Felices, Planillo y Albella, pueblos cercanos, en lo que se considera un intento de enfrentar a éstos con los antiguos vecinos de Jánovas que, ahora, quieren volver a cultivar sus tierras. La empresa llevó a la Guardia Civil para impedir su entrada en los campos y, asimismo, colocó un pilón en medio del puente de acceso al pueblo, que impedía el paso del vehículo de Emilio Garcés, el único habitante actual de Jánovas, pero los antiguos vecinos se negaron a abandonar las que consideran sus tierras sin una orden judicial, y el pilón apareció arrancado algunos días más tarde. Iberduero ha presentado tres denuncias en el Juzgado de Boltaña, una por ocupación de terrenos expropiados, otra por el arranque del mencionado pilón, y la última por mal trato de palabra a sus empleados. Emilio Garcés ha denunciado, por su parte, las actuaciones de la empresa, que llevaron a los vecinos a abandonar Jánovas y que, recientemente, han sido objeto de una pregunta al Gobierno por parte del diputado socialista Santiago Marraco.



Las ruinas de Jánovas.

Sabiñánigo: La Mancomunidad con Jaca, en marcha

Los ayuntamientos de Sabiñánigo y Jaca han aprobado los estatutos de la Mancomunidad Comarcal que, tras haber pasado dos meses en información pública sin que hubiese alegaciones en contra, han sido enviados a la Diputación General. La Mancomunidad abarcará las cuencas altas de los ríos Aragón y Gállego, y se constituye a iniciativa de los dos ayuntamientos mencionados, que se pusieron a trabajar en el tema desde que fueron elegidos; anteriormente había habido algunos intentos frustrados. La Mancomunidad podría concretarse en la construcción de un matadero común, servicio educacional, emisora de FM, etc. En el tema sanitario, la colaboración parece más difícil, al tener Jaca muy adelantado su proyecto de un hospital municipal que, lógicamente, asumiría funciones comarcales. A pesar de los pasos dados, subsiste un diferente criterio entre ambas poblaciones a la hora de enfocar el tema. Mientras en Jaca se concibe a la Mancomunidad como simple gestora de servicios comunes, en Sabiñánigo se la considera como un ente con mayor personalidad que los ayuntamientos, con proyección sobre toda la comarca y especialmente volcado hacia los pueblos más pequeños.



3 DIOPTRIAS

La Bullonera 4

Punto... y seguido

Tras la salida del grupo de **Javier Maestre**, era una relativa incógnita cuál sería el rumbo de La Bullonera, que recientemente había incorporado a **Francisco Gil** al pulso y púa y la guitarra, y a **Emilio Casanova** en la mesa de sonido y el management (que le dicen). Este equipo fue el responsable de **La Bullonera 3**, cuya principal novedad era el limpísimo sonido y un cierto toque «roquero» (a falta de otro término mejor). Era un LP ciertamente irreprochable en lo musical y quizá un poco estancado en textos muy concretos.

Desde noviembre de 1979 y tras la marcha de Javier, La Bullonera ve incrementados sus efectivos por la entrada de **José Cruz** (violín, flauta, saxo, clarinete y dulzaina), **Nano Bermúdez** (bajo, acordeón, guitarra) y **Sergio Ballesteros** (guitarra y bajo). Y la estrategia cambia considerablemente. El grupo se centra decididamente en el folklore, hacen sus propios arreglos, con una intervención por parte de **Alberto Gambino** mucho más limitada, las canciones llegan al estudio rodadas y el directo y la grabación guardan un grado de fidelidad ciertamente ejemplar, como quedó más que demostrado en el recital de la Hípica. La ausencia de Javier Maestre se deja notar más que nada en la composición, como es natural: no aparecen aquí aquellos hermosos temas que venían a establecer el balance entre cada LP y constituían una especie de declaración de principios (en ocasiones, excesivamente programáticos), como «Venimos simplemente a trabajar», «Aquí nunca pasa nada» o «A pesar de todo, aquí»; o todas aquellas inolvidables melodías que empedraban el primer álbum de buenos momentos. Pero han echado por otro lado y superado esta previsible dificultad sin ningún tipo de fisuras: es otra Bullonera la que escuchamos aquí, pero perfectamente reconocible. Por eso, al intencionado título (es la primera vez que dan título a uno de sus discos) «Punto», yo me permitiría añadir un «...y seguido». Ya sé que el plástico está a punto, calentito y oloroso como el pan de Zuera, que lo dijo Eduardo y punto, aquí Paz y después gloria, etc. Pero insisto: «La Bullonera-4: Punto ...y seguido». En lo musical, el contencioso ha quedado saldado muy satisfactoriamente.

Unas ideas muy claras

«Hemos abandonado un poco el aspecto urbano para centrarnos sobre todo en el aspecto folklore aragonés, aunque transformado en función de nuestros gustos. No en una dirección rockera o jazzística, que está de moda, sino en una dirección, creemos, más original, que es abordar sin ningún tipo de prejuicios en las melodías folklóricas y tratarlas libremente, según lo que nos sugiera cada una, pero sin obsesionarnos con meter baterías rockeras y guitarras eléctricas... Ocurre que todo ese movimiento folklórico que anda ahora por Europa, es decir, **Gwendal, Malicorne, Alan Stivell**, toda esa gente, incluso en España **Suburbano** y **Labanda**, tratan de compatibilizar dos músicas muy distintas. Por una parte el rock, porque son gente joven como nosotros y lo han mamado y lo han vivido, y por otra parte el folklore con raíces. Y queda una amalgama que está bien y que resulta a veces. Pero nosotros no nos hemos obsesionado con esto como método de trabajo. Puede haber temas determinados en que sí nos salga eso, pero no es una concepción apriorística en nuestro trabajo. Nos planteamos el tratamiento del floklore de una manera muy libre... Simplemente hacer buenas canciones, buenas letras y buena música, y tocarlas bien. Y recuperando un poco nuestras señas de identidad, sencillamente porque nos gusta y porque están ahí. Recuperando el folklore, no dejarlo morir, transformarlo y mantenerlo vigente. Un planteamiento de recuperación lento y tranquilo, sin planteamientos científicos porque nosotros no somos antropólogos ni folkloristas puros, ni nada de eso. Simplemente somos músicos con apetencias folklóricas y una experiencia que dejamos ver, y ya está. Si sirve, que sirva. Lo que sí somos es gente divertida, con los que la gente baila y se lo pasa bien, ese fenómeno que suele verse en los conciertos de rock, nosotros lo logramos con el folklore. Estamos empeñados en la batalla, muy desigual, entre la música sajona y el folklore.»

A esto le llamaría yo tener las ideas claras. Y, en efecto, la fórmula que propone La Bullonera es muy válida y actual. Por un lado, ahí está la reacción del público, que no deja lugar a dudas sobre el interés de su labor. Por otrò, no están solos en sus intentos: bastaría recordar su concierto con **Oskorri** y **All Tall** para observar propuestas similares. Aunque hay que decir que una de las grandes bazas de La Bullonera, que personaliza al grupo de inmediato, es la de sus textos, auténticos directos a la mandíbula que le cuentan al sufrido votante-pagador de impuestos innumerables y objetivo de las putadas mil de los poderes establecidos de qué va el ruedo ibérico entre LP y LP. Puntual a la cita, cada entrega anual de La Bullonera difundirá muchas claves sobre los nubarrones que se nos vienen encima: el divorcio, la General Motors y otras gollerías estatales. La actitud del grupo aragonés, por fin, tiene correspondencia con otros italianos y franceses que están afianzando un público que aquí llegó a confundirse con el de los recitales políticos antifranquistas y al que después se ha dejado medio tirado. Me explico: ha habido una espantada general de cantautores y musiqueros resistentes en general que han dado por supuesto que muerto el perro... Y no es ésa la cuestión. No se trata de lanzarse ahora todos al rock y a la electricidad para purgar los malos acordes pasados. El público que iba a los recitales aquéllos estamos empezando a descubrir que también iba por la música y sigue yendo cuando alguien le acompaña en su evolución. Y la prueba está en los recitales de **Labordeta** y **La Bullonera** y el proceso de este tipo de música en Francia e Italia, en los casos en que no se han electrificado: allí no hubo traumas políticos tan acusados y el proceso ha sido de gradual afianzamiento, que es lo que previsiblemente sucederá aquí si se trabaja en la línea por la que ha apostado **La Bullonera.** A esto se reduce, en mi opinión, la llamada crisis, de la que, con toda evidencia, el conjunto aragonés ya ha salido con las ideas y soluciones muy netamente delimitadas.

Las canciones

El disco se abre con **«La noche de San Juan»**, copla festiva que da muy bien el tono medio de lo que es el trabajo de **Punto.** Aunque está compuesta por J. Carbonell y E. Paz, suena a folklore. Parece que irá en single, lo que no deja de ser sorprendente, porque hay piezas mejores y más comerciales en el LP. Pero allá los chicos del marketing.

Sigue una **«Jota de estilo»** que, como ya es habitual en La Bullonera, comenta, con los debidos subrayados y anotaciones al margen, un tema de actualidad que movilizó muchas energías durante su debate en el Parlamento: la enseñanza privada (o, para llamarla por su verdadero nombre, la enseñanza controlada por la Iglesia). Casualmente, la letra no viene en la carpeta: debe ser que no cabía, que le venía demasiado ancha.

El **«Romance de José»** es, en mi opinión, el techo de calidad máxima alcanzado en el álbum, y una auténtica exhibición de las grandes cualidades instrumentales y de finura musical que ha logrado la nueva formación de La Bullonera. Es, muy claramente, la cara **A** de un single basado en razones de cualitativas o la cara **B** de un single orientado comercialmente (en cuyo caso, naturalmente, la cara A sería la «Habanera del divorcio»). Hay momentos logradísimos, como la entrada superlírica de las voces en las estrofas cuarta y quinta, en las que Eduardo Paz, autor de la letra, hace rimar «verderol» con «Land Rover y tractor», rompiendo el falso bucolismo de labrador que sólo escucha los pajaritos y no la televisión (la fábula del pastor-flautista, vamos). Bien, muy bien por el «Romance de José», un luminosísimo romance de ciego.

«Antología prohibida» se inicia con un coro entre rondador y zarzuelero y va desgranando temas clásicos de este callejeo un tanto faltón y peleón.

La **«Habanera del divorcio»** muestra con especial claridad las dotes interpretativas de Eduardo Paz, que ha ganado matices de álbum en álbum, sobre su punto de partida inicial de jotero tránsfuga del bel canto. Una intencionadísima habanera que en el tiempo más versallesco del ritmo mete un rotundo «condones» y nos habla del «Santo... televisor». La letra es de **Mariano Anós**, a quien la perfidia feminista Pilar Laveaga parece haber ganado definitivamente para su causa.

No podía faltar el afectuoso recuerdo para los yanquis, nuestros vecinos muy amados. Y en ritmo de pasodoble, claro. Aunque el fuerte de **Pilar Navarrete** no sean, quizá, las letras satíricas y se echen de menos esas espléndidas letras suyas con que se enriquecerían otros LPs de La Bullonera, la canción funciona. No es de las mejores, pero funciona este **«Pasodoble atroz»**.

«Gerundia gerundominu» es la otra maravilla del disco. Al menos, eso me parece a mí. Muy bien encajada esa letra neopopularista con el quiebro urbano que se le ha sabido dar por parte de Anós y todo el grupo.

La grausina **«Polka de las cintas»** es un instrumental lleno de encanto, interpretado aquí con un cierto aire camp de quiosco pueblerino que nos recuerda aquel toque de carnaval que hacían los **Oskorri** en el disco dedicado a Etxeparen.

Una canción de amor, **«Noche de carnaval»**, muestra un mayor nivel de calidad del texto más cercano al que Pilar Navarrete nos tenía acostumbrados y la matización más cuidada en la voz de Eduardo a que me vengo refiriendo.

Muy bien las **«Jotas de ronda»** finales. Todo lo que sea sacar a la jota de la ciénaga en la que la han metido los populacheros y ciertos medios de comunicación (?) aragoneses, será poco. O sea, que muy bien el tocarlas al estilo del Pirineo, con violín, acordeón y, si hace falta, hasta con cuerno de los Alpes.

¿Y qué decir de la instrumentación? Pues que es el avance más decisivo de La Bullonera. No creí, sinceramente lo digo, que **Nano Bermúdez** pudiera tocar el bajo con tanta pegada, pensaba que eso sólo lo podía conseguir un roquero. La verdad es que lo hace estupendamente. A **Francisco Gil** ya le he echado repetidas flores en otras ocasiones, vencidos los recelos iniciales, de cuando salía a escena con partituras y todo y aún planeaba sobre él la sombra de Gaspar Sanz (y que no deje de planear); pero desde que empezó a ponerse al cuello pañuelos de colores se ha desmadrado de tal manera que parece talmente que se le hubieran encontrado por ahí de músico callejero. Además, un señor que escucha sin solución de continuidad a Luis de Pablo, Diego de Ortiz, Inti Illimani y Alan Stivell me merece todos los respetos. **Sergio Ballesteros** se me escapa un poco todavía, lo confieso. Lo recuerdo como un músico sólido y seguro, pero no le oí bien en directo. **José Cruz** me parece un chollo de músico, tocando todo lo que toca, y como lo toca, especialmente ese violín que parece que habla.

En fin, que la criatura, lustrosa; y los padres, en estado de buena salud y albedrío.



Los seis integrantes de la nueva Bullonera.

poesía



En el otoño de los pueblos

Ahora, durante el otoño del estío ya pasado, en el otoño de los pueblos que los veraneantes olvidan al reinar en ellos los fríos, cuando el otoño de las esperanzas socava día a día tantas parcelas sociales que se derrumban por culpa de darwinismos y poderíos faustos, en este otoño novembrino del 80, cae frente a mi vista, con una sobriedad y tonalidad temática excelsas, un libro de poemas antiotoñales llamado «De siegas y siembras».

Pese a que el autor, Angel Delgado, no parece haberse propuesto una estilística de uso formal que complazca oídos hueros o conciencias pasivas, habida cuenta el tono de denuncia de cada verso y la trama acusatoria expuesta contra los desmanes que devastan los medios rurales; a pesar de ello, insisto, se siente siempre la suave pincelada de dolor metafísico, producido por la exposición del lenguaje altamente poético y sin el aire prosaico o discursivo que suele enturbiar la mal llamada poesía social y que yo denominaría denunciadora. Así pues, con hondura y sin saña, el autor obtiene un doble resultado al expresar denuncia y monólogo lírico, a modo de sensaciones paralelas que, en realidad, se complementan.

Cuando se ha caminado cientos de veces por los sasos y pobletas, por los llanos inmemoriales de **Pig Moreno**, zonas en las que podría situar (**Puig**) su argumento el poeta, no se puede por menos que sentir estallar la enjundia frente a las imágenes antibucólicas que describe Delgado. Y es que, en efecto, dista mucho un lirismo campestre contemplativo, de veedor no comprometido, de aquel otro sufriente con que el poeta clama al sentir en el tuétano la doliente cotidianeidad del agro aragonés. El sentidor que **habita** un pueblo turolense tiene que hacer estallar su poesía cuando se encarama al árbol de las tropelías y advierte cuán inmenso es su ramaje.

Las cosas repetitivas, la serenidad del lenguaje, la no rigidez poemática, que sería más honda en el decir si el autor no rompiera los ritmos silábicos, todo ello unido a una deliberada sencillez que actúa como factor de comunicación directa, hacen de este premio Amantes de Teruel un libro valioso y muy enraizado en lo aragonés, con unos poemas honestos y una pureza temática infrecuente en las publicaciones poéticas de esta región.

MANUEL ESTEVAN

libros

Sobre los peligros de ser considerado un indeseable

La noticia fue recibida con una elegante distancia por los liberales. Con un escasamente disimulado regocijo por la más recalcitrante derecha, con mal contenida alegría por los agoreros de la política de permanente defensiva: Toni Negri, intelectual italiano, profesor de Teoría del Estado en la oscura, sombría Padua, era detenido acusado de participar en el sinuoso caso Moro. Los respetables diarios contenían con oportunas cataplasmas nuestras razonables dudas porque todo parecía concluyente: su voz grabada en llamadas telefónicas, peritos que no dudaban en verificar la identidad de la voz del joven profesor y del comunicante que transmitía las exigencias de los brigadistas. Quien se había referido semanas antes a la «aceleración paranoica» de la actuación terrorista (pág. 37), quien confesaba que disparaban al vacío para subrayar, inmediatamente, la indecencia de identificarles como ejército organizado al servicio del Estado o de los intereses objetivos de la clase dominante, quien les caracterizaba como «abstractos, mecánicos, formales, alejados del mundo» (pág. 38), quien afirmaba que «su análisis es de una pobreza extremista que asusta. Su acción es de una ceguera táctica que da escalofríos: ¡pensemos en la muerte de Moro!» (pág. 38), era, sin embargo, acusado de inspirar ideológicamente y de participar activamente en hechos como el escandaloso que abrió el proceso, en un golpe de mano de la judicatura italiana que pasará a la historia y que, luego de casi veinte meses, todavía no ha acertado a desembrollar la madeja que su ceguera o su estupidez presentó como frágil víctima propiciatoria.

Era un posible fin del drama, convincente para tirios y troyanos aunque en el presente caso todos respiran el mismo aire un tanto enturbiado de avaras envidias, de torpes maledicencias y de odios muchas veces confesados. La descripción del puente que une una tranquila y vitalizadora aula paduense y la cárcel de Bari, obligada residencia actual de Toni Negri, es lo que en líneas generales se aborda en la larga entrevista realizada por Paolo Pozzi y Roberta Tommasini y que, a partir de la inicial y compleja fundación de los Quaderni Rossi en los primeros años de la década de los 60, conduce directamente a los lúcidos elementos autocríticos del movimiento de la autonomía (págs. 165 ss.) Esta larga evolución ofrece una gran ventaja: la continua superación de planteamientos para intentar enfocar una práctica política liberadora de la clase obrera; pero comporta, por otro lado, una conforme desventaja insalvable: el tránsito teórico-político contempla el ofuscado crecimiento de enemigos.

Larga fue la evolución de Toni Negri. No se trató de un camino aislado: el debate teórico inicial se consolidó posteriormente en formaciones políticas de relativa influencia en la siempre dinámica vida política italiana. La consolidación coyuntural de «Il Manifesto», «Potere operaio», «Avanguardia operaia» o «Democrazia proletaria» hasta «Bolonia 77» es una prueba incontrovertible de la dinámica colectiva emprendida en torno al «obrerismo» y que intentaba a partir de las categorías marxistas realizar una nueva teorización de las relaciones entre trabajo asalariado y capital cuya reproducción política no fuera la propuesta (son)rosada del «compromiso histórico». La determinación de las relaciones que conforman al obrero-masa hasta el obrero-multinacional referido en las páginas finales pasando por el obrero-social, eje fundamental de las alternativas políticas de la nueva izquierda, componen la parte más sugerente de la conversación, si bien Negri reconoce constantemente las insuficiencias analíticas, obligado colectivamente a la toma de postura política en cuya práctica se evidenciaban las precipitaciones o frecuente falta de rigor.

Pero la teoría marxista, como casi todo el mundo sabe, no es una flor de plástico para esconder el descascarillado del hall. Y las consecuencias políticas dibujarían la trama que desembocó en la sonrisa televisiva de un joven fiscal excesivamente embargado de civilizado amor a la República. Recordemos alguna para contribuir a que siga usted siendo una persona decente: no recuerde, por ejemplo, que el espacio de la fábrica trenza la violencia más sutil, sometiendo, destrozando al trabajador en aras de la exigencia del «Estado-piano»; no piense que el sabotaje y la lucha enfrentada y directa puede llegar en ocasiones a ser el estallido desesperado del obrero aislado en la cadena de montaje, impotente y absorbido por la dinámica administrativista de las burocracias sindicales. No se le ocurra tender a la fusión entre lucha sindical y lucha política porque corre el peligro de amenazar la supervivencia sagrada de jueces, capataces y burocracias pluriformes. Los casos podían alargarse: configuran lo que es, para Negri, el surgimiento arqueológico del neo-leninismo de la izquierda revolucionaria europea.

Se encontrará contra la pared, de lo contrario. Su pecado es socavar el cimiento de una sociedad que anuncia el bienestar sobre la subasta del hambre; David de pacotilla, vendrán a buscarle entre las primeras luces débiles del día señalado. Su falta es socavar el cimiento de una democracia siempre naciente: les señalaran como desestabilizados. En este juego siniestro, Toni Negri fue acusado de ambas cosas. Espera ahora su difícil libertad con esperanza para, como dice en la breve carta que antecede a la entrevista, «restaurar la verdad de la lucha de clases, de su fuerza actual, de la felicidad que nosotros entrevemos como contenido e idea base del comunismo». Cuando de nuevo vea la calle, demasiados honestos ciudadanos deberán concluir que su cretinismo e imbecilidad es difícilmente superable. Y la pena es que sean de aquí y de allá, tirios y troyanos.

JOSE MORALES

Toni Negri: «Del obrero-masa al obrero social», Anagrama, Barcelona, 1980.

revistas

«Triunfo»: una reapertura esperanzadora

Cuando ya empezábamos a ponernos nerviosos porque octubre terminaba y no se producía la esperada reaparición de «Triunfo» —ahora como revista mensual—, nos hemos encontrado en los primeros días de noviembre con el n.º 1 de la sexta época de tan querida como necesaria publicación. Sin embargo, y tras esta bienvenida que de todo corazón hacemos a quien ha jugado un papel tan importante en el aprovechamiento y en la ampliación de los márgenes de libertad de expresión en España, hay que decir a continuación que el contenido de este primer número no sólo no hace olvidar al semanario, sino que está muy por debajo de la calidad a que «Triunfo» nos había acostumbrado. Desde la impresión de que se ha intentado un cambio de contenidos que ha quedado en una mera yuxtaposición de artículos con firmas de calidad, pero que parecen perderse en las páginas de este nuevo «Triunfo» en las que naufraga, por ejemplo, la nueva sección de Vázquez Montalbán, a un extenso artículo sobre el Titanic que desentona a ojos vista, pasando por los errores de información en las referencias que se hacen al obispo de Zaragoza, hay demasiadas deficiencias. Víctor Márquez hace añorar sus crónicas parlamentarias de antaño, López Agustín aparece definitivamente entronizado tras su irresistible ascensión como agoreno mayor del reino, con unos ataques tan feroces a la izquierda parlamentaria que igual sirven para las páginas del «Heraldo» que para las de «Triunfo», y, simultáneamente, Francisco Umbral ha llenado unos folios a destajo cogiendo por los pelos uno de los aspectos más intrascendentes de la vida y obra de Norman Mailer.

Si hubiera que destacar algo de este desangelado primer número, nos quedaríamos con la excelente recreación que de la experiencia nicaragüense hace el gran escritor y economista sudamericano Eduardo Galeano, o la brillantez de los Análisis que sigue haciendo Haro Tecglen, esta vez sobre la conferencia de Madrid, y no mucho más. Poco por tanto para lo que podemos exigirle a «Triunfo» y que esperamos pueda ofrecernos en breve una vez que se le coja la medida a esta nueva etapa de una revista cuya sola presencia ha contribuido a animar el triste muestrario de nuestros quioscos.

J. MIJARES

libros recibidos

F. M. Cornford: **Antes y después de Sócrates**, Ariel, Barcelona, 1980.

Obra de especialista para quien desee conocer el origen de las coordenadas iniciales del pensamiento occidental. La figura de Sócrates como signo de una ruptura que marca el cambio de vocación por el estudio de la naturaleza que se sustituye por el estudio del alma humana es una matizable caracterización que Cornford rastrea en el tiempo histórico que comienza a contemplar la crisis del pensamiento mitopoético. Resalta la valoración sobre la figura de Sócrates, en cuyo análisis reincidirían pensadores y estudiosos como Guardini o Tovar, entre otros. Ocasión propicia para conocer un acercamiento realizado hace casi cincuenta años.

Claude-Gilbert Dubois: **El manierismo**, Península, Barcelona, 1980.

Reivindicación del manierismo, institucionalmente peyortivizado como género y escuela. Acaso el mayor mérito del ensayo consista en que la metodología que determina el estudio jamás queda restringida al exclusivo análisis de la materia que se pretende abarcar: las reflexiones sobre las reproducciones que la vocación por representar la «manera» son radicalmente necesarias para el resultado y logro del objetivo pretendido. Desde sus manifestaciones en la vida cotidiana y que encuentran eco en el estilo, hasta la caracteriología, pasando por las inevitables ilustraciones literarias contribuyen a repensar la historia del manierismo como una manera de vivir, de ver el mundo, y no simplemente de representarlo.

televisión

El vicio inglés

Llegó Claudio y, además de aplaudir como locos, fuimos capaces de aprendernos todos sus apellidos: Tiberio Claudio Druso Nerón Germánico. Contemplamos, admirados por la genial ambientación, **Eduardo VII** y seguimos entusiasmados. Reímos con **Los Ropper** y **Un hombre en casa** y continuamos embobados cuando llegaron **Poldark, Penmarric, Los Cameron, Los Mallen, Eduardo y la señora Simpson, Persuasión, La Fundación, Guardián de mi hermano, Selwyn, Doctor en casa, Las aventuras de Guillermo**, etc., etc.

Pero ya se empiezan a oír las quejas. Que dicen que ya está bien de la colonización inglesa de nuestra programación y que sobra con lo de Gibraltar. Y es que no nos conformamos con nada. Siempre clamando al cielo por la invasión de telefilmes norteamericanos y, cuando el «boom» de las televisiones inglesas viene a abrir brecha en el monopolio estadounidense, nos ponemos hechos unos basiliscos.

Lo más importante de esta nueva situación es el beneficio que el telespectador europeo en general y el español muy en particular va a obtener gracias a la aparición en el mercado internacional de un serio competidor de los productos «made in USA». Beneficio por partida doble, ya que no sólo aumenta la variedad de la programación, sino que la industria inglesa rompe con los esquemas tradicionales del telefilm y ofrece una particular concepción de la televisión, mucho más arraigada en la tradición cultural europea.

Y esta competencia tenía que venir por fuerza de un país donde la producción de programas no dependiera de una sola entidad. Así, las series inglesas que nos llegan no proceden sólo de la poderosa BBC, sino también de emisoras independientes y regionales como Granada y Yorkshire, y de productoras privadas como Thames y London Weekend Television.

A mi modo de ver, dos serían las características más notables que diferencian a los programas británicos de los americanos: el uso del video como soporte de grabación más económico que el film y con nuevas posibilidades técnicas y plásticas, y la sustitución de las clásicas aventuras policíacas yanquis, basadas en la acción y la violencia física, por relatos pasionales de corte histórico, basados sobre todo en el diálogo, que oscilan de lo sublime a lo folletinesco.

Otra cosa, desde luego, es la publicidad gratuita que se les hace a los fabricantes de té, el hasta hora desconocido papel de los bastardos en la historia de la Commonwealth y la intoxicación de verdes prados y atribulados amoríos que empezamos a sufrir.

SALVADOR GRACIA

radio

El síndrome carrusel, por ejemplo

Cuando un periodista de «Radio Nacional» apostilló una información de última hora con la frase «la radio lo dice, y lo dice antes», acababa de resumir, concisa y claramente, todo un manual sobre las posibilidades del medio, lo que lo hacen diferente a los demás y, en ocasiones, más atractivo. Porque, aunque al invento se le puede atacar por el lado de si realmente «dice todo» y «cómo lo dice», lo que resulta cristalino es que rapidez no le falta; vamos, que «lo dice antes». Y si además de esa reconocida celeridad temporal de la radio, ésta aporta suficiente y buena información sobre un tema de general afición, pues resulta que la audiencia se vuelca, sigue con interés una determinada emisión y es capaz de relegar a un segundo plano otros menesteres para estar pendientes del «aparato», llegando, incluso, en el caso del escucha masculino, a trastocar el divino mandato transmitido por santo matrimonio y convertir, aunque sea momentáneamente, a la compañera en sierva; es decir: en señorita de compañía.

Y si de lo que se trata es de buscar argumentos para las afirmaciones más arriba vertidas, ahí va uno que, como el aserto del citado periodista, es lacónico y contundente: «Carrusel Deportivo». Un programa emitido por la «Cadena SER» los domingos por la tarde, con el fútbol como protagonista, y que siguen, según estimaciones de la propia «Cadena» hechas el pasado año, cerca de ocho millones de oyentes entre habituales y ocasionales, varones y casados, en su mayoría, y pertenecientes a eso que los sociólogos llaman clase social media-baja. Lo cual, que si ahora partimos de los datos, llegamos al enunciado. Audiencia considerable para un programa que habla de algo que, puritanismos aparte, es evidente que interesa: el fútbol; que da sobre ello información en el momento en el que ésta se produce y que, también, cuenta casi todo lo posible. Fase uno, y cambio.

El personal lo tiene claro: calla, Josefina, que tengo pocas pilas, o lo que es lo mismo: una procesión de radioadictos (que se ven) con el transistor pegado a la oreja, por la calle, en el bar... y que pasan de la señora que a su lado va —como pasaban de su padre cuando despertaron al sexo—, transformándola en silencioso testigo, por obra y gracia del portátil, de un pretendido paseo en común; o sea, la fase dos.

JOEY RAMONE

música

Dire Straits

Dire Straits, Making movies. Fonogram.

Un estupendo LP. El más compacto y conseguido de los tres que **Dire Straits** ha puesto en la calle, seguramente. No tiene un bombazo como la magistral «Sultans of Swing», pero eso era esperable: no todos los años caen esas bicocas, de las que entran pocas en docena. En compensación, tampoco se produce el desnivel que existía en el primer álbum entre unos temas y otros. Y, desde luego, **Making movies** es muy superior a **Comuniquée**, que era una caricatura malamente disimulada del **Dire Straits** inicial. En todo el disco se respira una limpia atmósfera sonora a la que no es nada ajena la nitidez de la Fender de Mark Knopfler tocada a dedo ni el cuidado y sobrio diseño de la carpeta, en la línea usual en el grupo, ni tampoco los textos más que personales de este compositor-guitarrista-cantante que se mueve a medio camino entre la vocalización de un Dylan y el fraseo instrumental del Marvin de los **Shadows** puesto al día. Magnífica la labor en los teclados de Roy Bittan, habitual de las grabaciones de Bruce Springteen: discreto, con gran sentido de la armonía y la complementación tímbrica y hasta con sentido del humor, como nos lo muestra la introducción a «Tunnel of love».



Nuova Compagnia di Canto Popolare. Movieplay.

Este disco no tiene desperdicio. Y ello por la sencilla razón de que se trata de una especie de antología de uno de los puntales de la nueva canción italiana, junto con **Canzoniere Internazionale**, a los que tuvimos ocasión de ver y oír en Zaragoza en el Festival Internacional de Folk. Es esa clase de disco fresco, variado, inesperado, que conviene escuchar de vez en cuando para seguir en la convicción de que, por supuesto, fuera del rock **sí** que hay salvación. La labor de la **Compagnia** va a tiro derecho hacia un objetivo ciertamente difícil: limpiar a la música napolitana del tópico sonoro de postal al degradante estilo de «O sole mío» y demás folkloradas «belcantísticas», producto de adaptar y castrar la auténtica música de Nápoles tras la Unificación, en aras de la cursilería de salón al compás del té de las cinco y de la serenata en el velador del cafetín mientras el turista le daba al spaghetti.



Neil Young, Hawks & Doves. Hispavox.

Era muy difícil superar el **Rust** y el **Live Rust**, dos de las cumbres alcanzadas por Neil Young últimamente. Pero, con todo, **Hawks & Doves** no supone ningún declive, sino un cierto compás de espera mientras se cargan las baterías para luego echarle voltaje al negocio. La carpeta, la hoja de textos, el título y el propio etiquetado de los créditos del LP suponen una variante en zoom de su anterior álbum **American Stars and Bars**. Esto es, que Young, como buen epiléptico y buen esquizofrénico, sigue construyendo su obra sobre dicotomías: folk-rock, acústico-eléctrico, rural-urbano y, en este caso, **hawks and doves** (halcones y palomas), barras y estrellas americanas. No se da, sin embargo, aquella típica división de su trabajo discográfico entre cara **A** (acústica) y **B** (eléctrica). Más bien, si acaso, entre una zona lírica, con temas más cercanos a lo tradicional (así, «Captain Kennedy», que recuerda a «House Carpenter») y otra épico-paródica, con momentos en que Su Infinita Tristeza Neil Young I el Depresivo hasta se encuentra relajado y de buen humor y se acerca a la música **cajun**. En fin, totalmente recomendable, como supongo que habrá quedado claro.

Mediterráneo, número uno en USA. Zafiro.

El tercer disco de **Mediterráneo** los confirma como un conjunto muy dotado para asimilar cantidad de ritmos, sonidos e instrumentaciones de lo más dispersos (demasiado, quizá) y su manifiesta incapacidad para superarlas, montar unas letras y voces a la altura de las circunstancias y remontar la considerable empanada mental que se les adivina tras ese incesante mariposeo por entre el jazz-rock, Santana, los Allman Brothers y el raggae. Algo así como un pintor con una paleta de buenas gamas, pero con un pulso fatal y un trazo en los perfiles más neblinoso que mediterráneo. A pesar de lo cual seguimos dándoles un amplio margen de confianza, porque, como pasaba con **Suburbano** en el campo del folk, sigue siendo muy necesario un grupo de la ambición y valentía de **Mediterráneo**.

3 DIOPTRIAS

bibliografía aragonesa

Hacia Gracián

Una de las claves más esperanzadoras de que, a pesar de desencantos y pasotismos, caminamos, es ver que se trabaja en serio, callada, silenciosamente, en campos no demasiado populares de entrada, no muy brillantes ni muy halagadores. El cuidado y el amor por los clásicos es un paradigma de todo ello. Por eso, ver editarse, en la colección «Aragón», a punto de doblar el medio centenar de títulos, una nueva biografía de Gracián, es una sorpresa relativa, pues Gracián ha estado ahí, en la sombra, tras todos nosotros todo este tiempo. No es casualidad que hace unas semanas presentase Alcrudo la maravilla de García Abrines en homenaje a Buñuel con «Crisicollages», basados, el texto, en el jesuita aragonés. Conrado Guardiola Alcover, pulquérrimo profesor en los USA a quien pude conocer este verano con satisfacción, ha estudiado con un cuidado clásico la biografía —vida, obra, espíritu— del fabuloso escritor y pensador barroco. **Baltasar Gracián. Recuento de una vida** es, a pesar de sus doscientas páginas escasas, un trabajo muy acabado, que utiliza toda la documentación y toda la principal bibliografía en torno a Gracián, ofreciéndonos incluso varias primicias o revelaciones. Guardiola conoce muy bien la obra de Gracián, y se propone además deshacer algunos de los mitos y tópicos que la han envuelto. Entre sus hipótesis de trabajo, que confirma con acierto hacia el final del libro, está el convencimiento de que «la personalidad de Gracián no puede entenderse más que dentro del contexto al que pertenece. Este es el mundo jesuita, clásico y humanista, pero también el solar aragonés. La tierra madre de Gracián es Aragón, su Aragón diría yo. Es aquí donde aprende la mayor parte de las valoraciones de la vida —recuérdese el aragonesismo de su familia—, donde observa muchas de las realidades, donde obtiene muchas experiencias que luego plasma, universalizadas, en el lienzo de sus libros. Por debajo del Gracián universal aflora, con mayor frecuencia de la que se imagina, el Gracián aragonés». Así lo confirman una serie de rasgos que Guardiola comparte con Alvar: el carácter moral, la ponderación, la agudeza, el recato, el didacticismo, el buen gusto, son peculiaridades bastante aragonesas, sí. Y a la vez, este libro nos muestra la otra cara de Gracián, tan unilateralmente visto con frecuencia: además del culto, el popular. La biografía, con esta intención y método, se lee con mucho interés y es un trozo fundamental de nuestra historia moderna.

Un par de médicos aragoneses —que confiesan tener que trabajar en Barcelona porque aquí no hay **sitio** para su especialidad, tan importante—, Jesús y Pedro López Pallarés, nos hacen llegar un trabajo, modesto en presentación, importante en el contenido. Casi enigmáticamente titulado **Informe R-79**, el libro-folleto de 80 páginas resume un estudio sobre las enfermedades reumáticas en Aragón. Resumimos con ellos la situación: parece que hay —o «habemos»— 110.000 reumáticos en Aragón, una de cada diez personas, y sin asistencia médica adecuada. De ellos, unos 6.500 están ya incapacitados para el trabajo y, bien sea en medicinas (380 millones anuales), bien en esas invalideces (630), bien en jornadas laborales perdidas (400), un montón de dinero (total, 1.410 millones anuales sólo en Aragón) se pierden por no atender este problema, aparentemente «menor» y, desde luego, endémico. Hacen falta urgentemente centros de lucha antirreumática y más plazas de especialistas, pues sólo hay dos en el Clínico y una en la Residencia del Seguro. ¿Volverían ellos y tantos otros médicos «exportados» a Cataluña si tuvieran un trabajo adecuado? No nos lo aseguran, aunque les duele el tema.

Dos referencias: La Asamblea de Cultura y el Ayuntamiento de Zaragoza publicaron un folleto que sirvió de guía, introducción y comentario al Cine en... Las Fiestas del Pilar. Muy majo. La IFC publica una serie de narraciones breves en cuadernicos muy graciosos. El primero que nos llega es de Alfonso Gil —hijo de Ildefonso Manuel Gil—, **La venganza del «Hispano»** que (no sé si le parecerá elogio) recuerda bastante el estilo de su padre, y se lee en un suspiro.

E. F. C.

cine

Tess



Nastassia Kinski, en «Tess», bello film de Roman Polanski.

Entre los recuerdos más queridos del difunto Charlie Chaplin, figuraba la extraña sugestión que le produjeron las lecturas de Thomas Hardy. Hardy era, para Charlot, algo así como un iluminado que había logrado poetizar el sufrimiento. En este momento no recuerdo bien si la delectación chapliniana era una visión infantil ligada al barrio londinense donde vivió su patética niñez, o el paladeo adulto de la lectura de las desventuras de «Tess de Urbeville». Lo cierto es que mi recuerdo procede de un viejo libro de viajes escrito por Chaplin a la vuelta de su primera visita a Europa, cuando ya era famoso y millonario en Hollywood.

En el cine es todo muy impreciso: dura lo que el resplandor de un relámpago. La cuestión es que acabamos de ver «Tess», película de Roman Polanski, adaptada de la novela de Hardy, que nos ha hecho reflexionar sobre la validez de las adaptaciones literarias, sobre la recreación de un ambiente, y la sugestión que ese ambiente ejerce en todo cuanto rodea a los personajes. ¿Intentó Hardy un melodrama, o bien compuso un poema de la desventura? ¿Acierta Polanski en la traducción de un mundo tan distante de su estilo, llegando a imprimir a su protagonista un carácter especial hasta desvirtuarla? Todo queda posible en un realizador que desde hace tiempo va un poco a la deriva y se nutre de una fama cosechada en sus primeros films.

La belleza física o espiritual de Tess enmarca bajo un fondo de miseria y fealdad. La joven, a su paso, despierta al par los deseos y el desprecio por ser de clase humilde. Si el puritanismo es el motor que mueve su destino, Tess aprenderá a través del amor todas aquellas cosas que pueden hacer grata una existencia, pero también la doblez de un sino aciago que no perdonaba las caídas. Thomas Hardy describió maravillosamente el turbio trasfondo de una época cruel en que la miseria o la opulencia, cuando no la injusticia, decidían la trayectoria de los señalados. Polanski logra en su película un aguafuerte social, vigoroso, de la época victoriana, colorista y agudo. En este ambiente se mueve Tess, empujada por la fatalidad y por un amor desbordado. Late en el film una crítica de cuanto rodea a la heroína y al conjunto de personajes. La crítica surge en torno al melodrama, asciende para denunciar la maldad y se repliega en una complacencia cruel para decidir el final de esta mujer marcada.

Polanski ha utilizado la cámara con soltura; traduce gestos; define pensamientos; matiza posturas. Maneja diestramente un puntero que dirige, acusador, hacia los verdugos. Entre tanta miseria vislumbramos la poesía que se nos reparte en pequeñas porciones, pues el destino de Tess ha sido trazado de antemano y debe cumplirse. Si Polanski no cala más profundo, es porque no era éste su propósito. Opta por la ilustración, por mostrar un mundo abigarrado de miseria, de penuria humana ante la pasividad más cruel y destructiva. Pintura atractiva de un ambiente acaso demasiado vinculada con lo literario, pero que llega a conmovernos. Maravillosa la interpretación de Nastassia Kinski.

MANUEL ROTELLAR



sugerencias

cine

Actualidades (Cádiz, 9). *Los caballeros de la mesa cuadrada y sus locos seguidores.* Otra película (¡y van tres...!) de los Monty Python para hacer reír al personal, lo que se agradece pero que muy mucho.

Cervantes (Prolong. Casa Jiménez). *Tess.* Un novelón de Polanski que comenta nuestro crítico en la página 14.

Coliseo (Independencia, 19). *Gloria.* Toda una mujer protagonizando una interesante película.

Iris (Cádiz, 9). *Con el culo al aire.* Ovidi Montllor sigue atrayendo al personal en su divertido papel de fallera mayor.

Multicines Buñuel, sala 1 (Fco. de Vitoria, 30). *Bienvenido Mr. Chance.* La importante y postrera película de Peter Sellers.

Multicines Buñuel, sala 3 (Fco. de Vitoria, 30). *La vida de Brian.* El primer título que hizo populares a los divertidos Monty Python.

Pax (Pza. de La Seo, 6). *King-Kong.* Reposición de uno de los títulos más famosos de la historia del cine.

Rex (Cinco de Marzo, 5). *La guerra de los policías.* Un interesante filme del «cine negro» francés.

Cineclub Gandaya (Independencia, 10. Viernes, día 5, a las 20 h., *Premier age du Cinema Francais* y *L'Age d'or du film muet francais.* Sólo para socios.

teatro

Viernes, día 5, a las 8 de la tarde, en el Teatro Imperio, de **Ejea de los Caballeros,** «El adiós del mariscal», divertida sátira del *Puturrú de Fua.* Por sólo cinco duros la butaca.

televisión

Jueves, día 4: A las 20,30 *El canto de un duro* abordará el tema de la vivienda: ¿qué hacer al ir a comprar un piso? (1.ª C). A las 21, Fernando Sánchez Dragó entrevistará a Leonardo Sciascia en *Encuentro con las letras* (UHF).

Viernes, día 5: A las 19,05, nuevo episodio de *Las aventuras de Guillermo* que, este día, se mete a empresario de «night-club» (1.ª C). A las 20,25, *Más vale prevenir* tratará el tema de la dislexia infantil (1.ª C). A las 21,30, *Largometraje* con ¡«Vivan los novios!», un film de Berlanga con J. L. López Vázquez (UHF). A las 21,35, «La pereza» en *Los siete pecados capitales* (1.ª C).

Sábado, día 6: A las 15,50 comienza el desfile de películas largas del fin de semana con «Sudán», de John Rawlins (1.ª C). A las 20,10, «La tentación vive arriba», película rodada en 1955, dentro del *Ciclo Marilyn Monroe* (UHF). A las 22, *Tribuna de la historia* con «La guerra civil en España» como tema; desconocemos los participantes en el debate (UHF). A las 22,05, *Sábado cine* presenta «Molly Brown, siempre a flote», con Debbie Reynolds.

Domingo, día 7: A las 18,15, los chavales podrán ver el segundo capítulo de *Tom Sawyer*(1.ª C). A las 19,45, «Demasiado cálido para junio», filme con Dirk Bogarde y Sylvia Koscina (1.ª C). A las 21,35, sigue la racha con «Dulce noviembre» (UHF). A las 22, *Estudio 1* presenta una obra de Françoise Sagan, «Los violines a veces hacen estragos» (1.ª C).

Lunes, día 8: Como es fiesta, por la mañana podemos presenciar espectáculos deportivos; a las 11, *tenis* y a las 13, *hípica* (1.ª C). A las 14, *Informativo especial* estará dedicado al zaragozano Museo Camón Aznar (1.ª C). A las 4,45, para completar la jornada, cine: «Su mejor enemigo» (1.ª C).

Martes, día 9: A las 21, *Retrato en vivo* presentará a la cantante Soledad Bravo (UHF). A las 22,50, *Flamenco,* para los amantes del folklore andaluz (UHF).

Miércoles, día 11: A las 15,50, *Vivir cada día* nos ofrece un programa dedicado a la vida de los «dobles» cinematográficos (1.ª C). A las 21, la Nova Trova Cubana en *Pop-grama* (UHF).

exposiciones

Sala Aragón (Fernando el Católico, 45). Oleos y ceras del soriano *Jaime del Huerto.* (Visitas, de 7 a 9.)

Sala Barbasán (Don Jaime I, 33) continúa ofreciendo la obra de *Eugenio Estrada.* (Visitas, de 7 a 9.)

Galería Costa/3 (Costa, 3). Grabados de *Julio Zachrisson.* (Visitas, de 6 a 9; los sábados, sólo de 7 a 9.)

Galería Goya (Pza. del Pilar, 16) acaba de abrir la muestra de *Alonso Eugenia.* (Visitas, de 11 a 1 y de 6 a 9.)

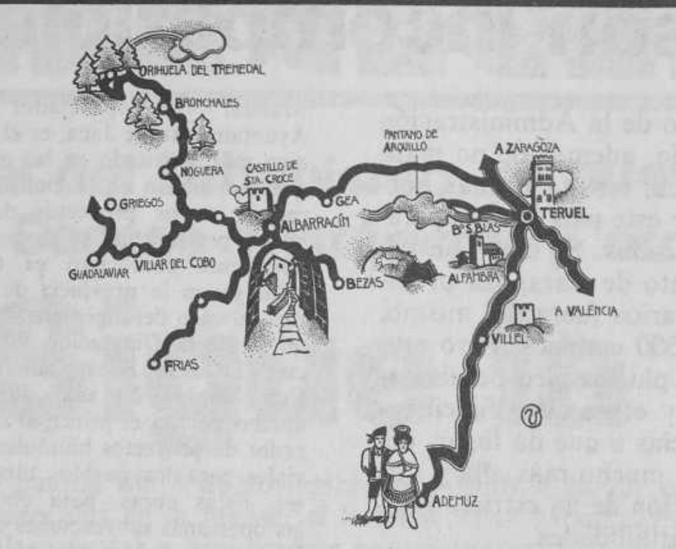
Sala Libros (Fuenclara, 2). Pintura y proyectos del arquitecto norteamericano *Jerry Sheerin.* (Visitas de 9,30 a 13,15 y de 16,30 a 20,30.)

Librería Muriel (Manifestación, 11) mantiene hasta el día 11 los dibujos de *Rallo.*

Galería Sástago (Coso, 44). Exposición de uno de los artistas aragoneses contemporáneos más importantes: *Pedro Giralt.*

viajes

A Teruel y Serranía de Albarracín



Camino de Teruel, en las inmediaciones de Cella, casi pasa desapercibido el puerto del mismo nombre que divide las cuencas del Ebro (Jiloca) y Turia, a sólo 15 kms. de la ciudad de los Amantes y del Torico, la cual surge pronto en el horizonte. El casco antiguo de Teruel se asienta arrogante sobre una meseta rodeada por vaguadas, salvadas por dos espectaculares obras de ingeniería: el acueducto-viaducto del siglo XVI y el viaducto de carretera del XX. El reciente desvío de la ruta general hacia Valencia facilita contemplar la mejor vista de Teruel, que alguien ha comparado con Lhasa (Tibet). El caserío escalonado, entre rojizo y ocre, del que se descuellan las torres mudéjares más bellas de España: S. Martín, S. Salvador, S. Pedro, Catedral, etc., con cerámicas polícromas y rematadas por almenas, pues también ejercían función defensiva, para lo cual asimismo cabalgan sobre un arco. El paisaje urbano es sobrio y característico, con calles estrechas, generalmente rectas, la triangular plaza del Torico, el encanto mudéjar de la catedral —cubierta por espléndida techumbre con pinturas del siglo XIV—, el gótico de S. Francisco, el manierista de la Casa de la Comunidad, etc. Y no olvidemos su celebrada cerámica verde y la tumba de los Amantes en S. Pedro.

En Teruel se reúnen los ríos Guadalaviar y Alfambra para forma el Turia. Si remontamos el valle del segundo, contemplamos una larga y fértil vega flanqueada por sierras grisáceas. La villa de Alfambra hace honor a su hombre árabe (la roja), por el color de la alargada loma donde yacen los restos de un extenso castillo musulmán. Si descendemos por el valle del Turia, veremos una curiosa torre fuerte del siglo XIII en una masía próxima a Villastar y un enriscado castillo templario en Villel, por donde el río se abre paso en un bello desfiladero con extrañas formaciones geológicas del Triásico. Desde allí se llega al Rincón de Ademuz, fértil campiña rodeada de montañas que pertenece a Valencia, aunque muy ligado a Teruel por lazos económicos y afectivos.

Pero la excursión por excelencia desde Teruel se dirige al oeste, a la Serranía de Albarracín. Un anticipo es el bello paisaje serrano en el embalse de Arquillo de S. Blas, tras un corto desvío. Continuando hacia Albarracín, Gea parece rememorar su populosa morería en sus estrechas calles, con interesantes motivos populares y tres iglesias barrocas de recoleto encanto. El Guadalaviar se va encajonando entre montañas, se incrementan la vegetación y el arbolado, y sobre un cerro surge el castillo de Santa Croche, que perteneció a los Heredias. Pronto se nos presenta Albarracín, encaramado sobre un espolón rocoso y casi enteramente rodeado por la hoz del Guadalaviar. Enseguida se percibe su pasado guerrero; las espectaculares murallas suben hasta la cumbre llamada del Andador. Su aspecto es un fiel trasunto de su historia, pues desde el año 1000 y durante tres siglos fue capital de un arisco principado independiente, primero bajo los musulmanes Banu-Razín, luego bajo los cristianos Azagras hasta su incorporación al Reino de Aragón. Después fue cabeza de otra Comunidad de aldeas, alguno de cuyos aspectos —el aprovechamiento forestal— aún perdura. Sus evocadoras calles, muy estrechas, con fachadas en saledizo, entramados y galerías de madera, casas blasonadas, iglesias gótico-renacentistas —Sta. María, Santiago y la catedral, con valiosa riqueza artística, particularmente en tapices—, integran el conjunto medieval más fascinante del Reino.

Una tupida red de carreteras recorre toda la Serranía, con frondosos pinares y valiosos restos prehistóricos, particularmente en Bezas —abrigos con pinturas rupestres— y en Griegos. Destacamos la carretera que sigue por Torres, Tramacastilla, puerto de Nogueras, Bronchales —muy frecuentada por veraneantes— hasta Orihuela del Tremedal, con hermoso caserío adornado por valiosas rejas, suntuosa iglesia dieciochesca y artística fuente. Un ramal desde Tramacastilla conduce a Villar del Cobo, Griegos y Guadalaviar. Otro ramal, entre Albarracín y Torres, se dirige a Calomarde, Frías y a la plácida pradera donde nace el Tajo, en la que recientemente se ha levantado un singular monumento al mismo, obra del escultor turolense Gonzalvo. Casi todos los pueblos citados presentan atractiva fisonomía y notables iglesias, particularmente las de Terriente y Javaloyas, a los que se llega por otros ramales que se dirigen al sur.

CRISTOBAL GUITART APARICIO

artes populares

Los campaneros de la catedral de Teruel

Las campanas de la catedral de Teruel constituyen uno de los ejemplos más adecuados de aquello que hemos llamado «paisaje sonoro»: es decir, la creación de un conjunto de sonidos cotidianos, producidos voluntariamente y que tienen significado para el grupo que los emplea.

En efecto, varias veces al día, alguno de los campaneros sube a la torre a producir unos mensajes que todavía son escuchados y entendidos. Así, por ejemplo, desde las diez menos cuarto a las diez, cada mañana, un campanico toca y luego se repica con otros dos, para anunciar el canto de coro en la catedral.

Sin embargo, esta torre participa del deterioro progresivo de un medio de comunicación tradicional que regulaba la vida de la ciudad y transmitía múltiples informaciones. Los toques, quizás cercanos al centenar, han quedado reducidos a tres: toque diario, de fiesta y toque de difunto, indicándose el sexo del muerto. Las técnicas, asimismo, se han simplificado; para repicar basta una cuerda desde el badajo hasta la mano. El semivolteo para los difuntos se hace moviendo las campanas con adecuados empujones y el volteo de fiesta se hace también empujando, habiéndose abandonado técnicas más complicadas con cuerdas, pero que hacían girar las campanas más rápidamente y por tanto con más ritmo.

Claro que hay que tener en cuenta que una «acertada» restauración (de esas vamos a encontrar en todos lados) cambió las campanas de sitio, y no pueden voltear todas las campanas a la vez, pues unas tropezarían con otras.

Esta torre de la catedral de Teruel, la única aragonesa con toques tradicionales cotidianos, se caracteriza porque bajo de la torre vive la familia de campaneros: tres generaciones bajo el mismo techo. El padre, ya muy anciano, varios hijos y los nietos viven allí dedicados a su trabajo de carpinteros y tocando las campanas cuando es preciso.



Los campaneros, que producen toques muy cortos pero muy hermosos, parecen marcados por esa desgana propia de la obligación de la rutina, del desencanto. Sobre todo la última generación, con ganas de dejar lejos las campanas. ¿Cuándo tendrán apoyo y reconocimiento aquellos que producen y reproducen cultura tradicional?

Para subir a la torre es preciso pasar por la carpintería y, luego, por la vivienda plurifamiliar. Más arriba hay ocho campanas para los toques tradicionales y dos más para el reloj. Las campanas del repique diario llevan la fecha de 1660 y 1688, mientras que las demás son de finales del XIX, aunque algunas se refundieron en 1946.

FRANCESC LLOP I BAYO

Funcionarios con dos o más sueldos

Y aún dicen que no son incompatibles

JOSE CARLOS ARNAL

Para muchos, ser funcionario de la Administración pública y estar pluriempleado, además de no plantearles ningún problema ético, resulta lo más normal del mundo, por más que este país haya superado el millón y medio de parados. Se dice que tan sólo con que el Ayuntamiento de Zaragoza prohibiera trabajar a sus funcionarios fuera del mismo, quedarían vacantes más de 500 empleos. Pero esto no es lo más importante; el pluriempleo de abogados, ingenieros, arquitectos y otros altos funcionarios, con las lógicas suspicacias a que da lugar, demuestra que el problema va mucho más allá y que resulta inaplazable la aplicación de un estricto régimen de incompatibilidades.

El Ayuntamiento de Zaragoza, con casi 3.000 trabajadores, es un perfecto ejemplo de la afición al pluriempleo de muchos funcionarios que aprovechan las tardes libres para aumentar sus ingresos trabajando fuera de la casa consistorial.

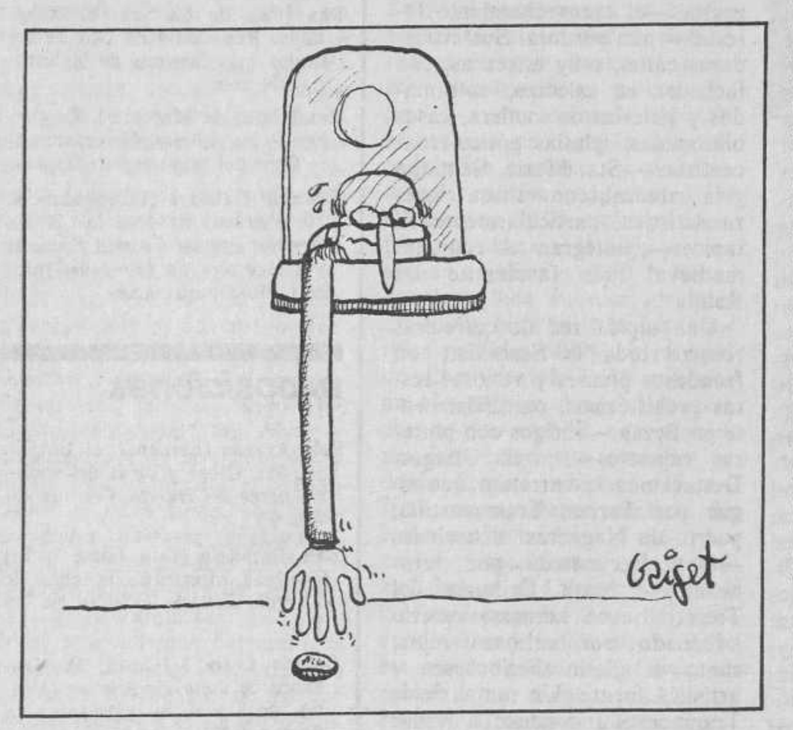
El pluriempleo es cosa corriente en todas las categorías. En las inferiores, donde hay desde quien tiene un quiosco hasta quien hace «horas» en una oficina, esto podría explicarse por los bajos salarios que pagaba la Administración, aunque ahora este argumento ya no tiene mucha validez en el Ayuntamiento Zaragozano. Sin embargo, en las categorías altas, en las que el sueldo ya no es razón para justificarlo, el pluriempleo está tanto o más extendido que en las demás, con la agravante de que son estos funcionarios los que con más facilidad rozan la incompatibilidad y la interferencia de los intereses públicos y los particulares en el desempeño de sus diversos empleos.

Una tradición bien arraigada

A las anteriores corporaciones municipales no pareció preocuparles mucho el tema. El ya fallecido Enrique González-Simarro mantuvo —en su calidad de interventor era quien controlaba las arcas municipales— una cuenta a la vista, o sea, sin intereses, en la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja en la que la cifra media de depósitos era de 200 millones de pesetas, sin que el Ayuntamiento negociara un acuerdo más favorable para sí mismo. Tras su jubilación como funcionario, González-Simarro fue nombrado consejero de la Caja y su hijo es en la actualidad secretario general de la misma entidad. Tampoco tuvo ninguna dificultad Domingo Gracia Ibáñez, hoy jefe de la sección de cultura, a la hora de compaginar su trabajo como subjefe de la sección de propiedades con el de abogado-secretario de la Junta de Compensación del Plan de San Ildefonso.

El que no tuvo la misma suerte fue Mariano Cebrián, que fue trasladado hace años, a causa de un oscuro asunto inmobiliario, de la sección de urbanismo (entonces de fomento) a la de procesamiento de datos, recién creada por aquellos años, lo que venía a suponer un descenso de categoría.

La actual corporación demostró en principio cierta sensibilidad con el tema. Así, en el primer pleno celebrado tras las elecciones, se aprobó una moción que prometía establecer un régimen de incompatibilidades para determinados funcionarios. El expediente se inició, pero después ha entrado en vía muerta sin que se sepa muy bien por qué razón, aunque no sea descartable la hipótesis de cierto temor de la corporación a enfrentarse con una parte cualificada del funcionariado. De modo que todo sigue más o menos como siempre, sin que nadie se atreva a tirar de la manta.



Casos que dan que pensar

Manuel Quintana, depositario del Ayuntamiento, ha trabajado durante bastante tiempo como gerente de la inmobiliaria que realizó la urbanización Parque de Roma y, al parecer, todavía no ha roto sus vinculaciones con esta empresa. En cierta ocasión hizo valer su condición de funcionario para intentar que no se cobraran por procedimiento ejecutivo unos recibos impagados de riqueza urbana, pertenecientes al Parque de Roma.

Otra situación conflictiva es la de Manuel Vitoria, funcionario municipal que lleva la asesoría jurídica del Ayuntamiento zaragozano en su propio despacho, aparte de realizar otros trabajos privados como abogado. Una anécdota significativa de los problemas que puede plantear esta dualidad ocurrió cuando, a causa de una larga enfermedad de Vitoria, el Ayuntamiento tuvo que contratar temporalmente a los dos pasantes de su bufete privado para atender los asuntos más urgentes. Pues bien, ellos mismos se declararon incompatibles con ocasión de un litigio municipal, por cuanto habían defendido como particulares a la otra parte. Manuel Vitoria nunca se ha declarado incompatible.

Caso parecido sería el de los ingenieros municipales que trabajan como particulares, haciendo proyectos que luego ellos mismos deben informar. Aunque ahora ya no ocurre —lo que no evita las sospechas de que puedan seguir haciéndolo, ocultos tras la firma de otros ingenieros de sus despachos privados—, antes era frecuente que a la sección de vialidad y aguas llegaran para ser informados proyectos firmados por técnicos de la misma; si bien el directamente implicado no hacía el informe, ya se sabe: hoy por ti y mañana por mí. José Luis Cerezo, por ejemplo, jefe de la sección, fue el autor del proyecto de urbanización del Parque Hispanidad. En casos más flagrantes incluso incurren muchos aparejadores y peritos industriales; Pedro baja como aparejador en bastantes obras de la ciudad.

También en Huesca y Teruel

Abandonando momentáneamente Zaragoza, nos encontramos con dos casos notables: Manuel Víu, aparejador del Ayuntamiento de Jaca, es el técnico más solicitado en las obras que se realizan en la ciudad jacetana, cuyos proyectos deben recibir previamente su dictamen. Altamente conflictivo es también, ya en la provincia de Teruel, el caso del ingeniero de caminos de la Diputación Provincial, Eduardo Sanz Camarillo. Este hombre ha sido durante mucho tiempo el principal realizador de proyectos hidráulicos y viales para los pueblos turolenses. Estas obras, para obtener las oportunas subvenciones de la Diputación, debían ser informadas por él mismo. A Eduardo Sanz se le ha achacado en diversos medios una deficiente preparación técnica y cierta propensión a calcular presupuestos más elevados de lo necesario. No es ocioso recordar aquí que el técnico cobra comisión sobre el total de los presupuestos. La situación llegó a tal extremo que la corporación provincial que surgió tras las elecciones —con mayoría absoluta ucedista— decidió solventarla contratando directamente la realización de proyectos con un gabinete dirigido por otro ingeniero, no funcionario. A partir de esta decisión, al actitud de Eduardo Sanz, según ha manifestado un diputado provincial, ha sido tan obstruccionista que la propia Diputación aprobó una moción, en el mes de octubre, censurándola.

La polémica de los arquitectos

El capítulo de los arquitectos-funcionarios es de los más delicados, ya que su Colegio es el único que tiene regulado un régimen de incompatibilidades para sus miembros. Esta normativa es rigurosamente cumplida por la mayoría, si bien en el propio Ayuntamiento zaragozano haya quien duda que sea así en todos los casos. Resulta prácticamente imposible de demostrar, pero algunos de estos técnicos superiores podrían mantener relaciones con estudios de otros arquitectos que ejercen privadamente su profesión. También los hay que no predican con el ejemplo, en cuanto a cumplir las leyes municipales. Augusto García, arquitecto jefe de bomberos, es autor del proyecto del bloque de viviendas de la avenida de Clavé, 37-49; recientemente solicitó permiso para una rectifica- Urroz, subjefe de bomberos, tración del proyecto y acometió la reforma antes de obtener la autorización municipal, lo que dio lugar a que la Alcaldía decretara la paralización de las obras.

Objeto de polémica dentro del propio Colegio de Arquitectos ha sido la situación de Juan Urraca, arquitecto de Hacienda en Zaragoza, y de Joaquín Maggioni, arquitecto de Hacienda en Huesca y decano del Colegio. Las suspicacias se basan en que su posición de funcionarios podría ser aprovechada para, a cambio de algunos favores a los constructores, obtener encargos de realización de proyectos. Urraca y Maggioni son dos profesionales de intensa actividad privada y sus ingresos les sitúan en el «ranking» de máximos tributadores a Hacienda en Aragón.

Horarios imposibles

Retornando una vez más al Ayuntamiento de Zaragoza, hay que recalar brevemente en la situación de la Casa de Socorro, recientemente denunciada por el propio Comité de Empresa. Se da la circunstancia de que algunos miembros de la plantilla tienen varios contratos simultáneos, con horarios teóricos imposibles de cumplir, además de que muchos trabajan también fuera de la Casa de Socorro. Es el caso de Miguel Monzón, médico, que tiene tres contratos, y de Joaquín Gálvez y Fernando Raldua, ambos ATS, con tres y cinco contratos respectivamente. Se ha llegado a dar el caso sorprendente de un funcionario que, aparte de su sueldo como tal, cobraba otros dos por sendos contratos con la Casa de Socorro, todo ello por realizar una única labor.

Finalmente habría que señalar la inclinación de muchos funcionarios a orientar su pluriempleo en el campo de la enseñanza. Así encontramos que Xavier de Pedro y San Gil, secretario del Ayuntamiento zaragozano, es profesor de la Escuela de Graduados Sociales. El anteriormente citado Manuel Vitoria es catedrático de la Escuela de Empresariales y José M.ª Caballero, subjefe del negociado de Hacienda, es ayudante de la cátedra de Vitoria. Por su parte, Ana Canellas, subjefe de personal, y José Luis Andolz, letrado, se dedican a preparar aspirantes al ingreso en el Ayuntamiento.

También en el Ayuntamiento de Teruel se da esta faceta. Aparte de Fernando Martínez, quien además de jefe de negociado es secretario del Ayuntamiento de Manzanera, el también jefe de negociado Arturo Porto, es secretario del Colegio Universitario. Y Miguel Buj, interventor, y Luis Pérez, depositario, dan clases en la Escuela de Maestría Industrial.

andalán

Especial vivienda y urbanismo

Del Día Mundial del Urbanismo, el nuevo programa de viviendas, los Cascos Históricos y otras banalidades

Sigue la bola

J. DIAZ-PALACIOS

El pasado día 8 de noviembre se celebró, a juzgar por unos fastuosos anuncios aparecidos en la prensa, el llamado «Día Mundial del Urbanismo». Esto de los «días» de tal o cual cosa es una costumbre muy bonita que se va imponiendo y que viene a ser, a la escala de nuestra sociedad industrial y masificada, lo que las tómbolas y hojas parroquiales eran a la sociedad predesarrollista y bienpensante. Más o menos, aunque mucho menos operativo.

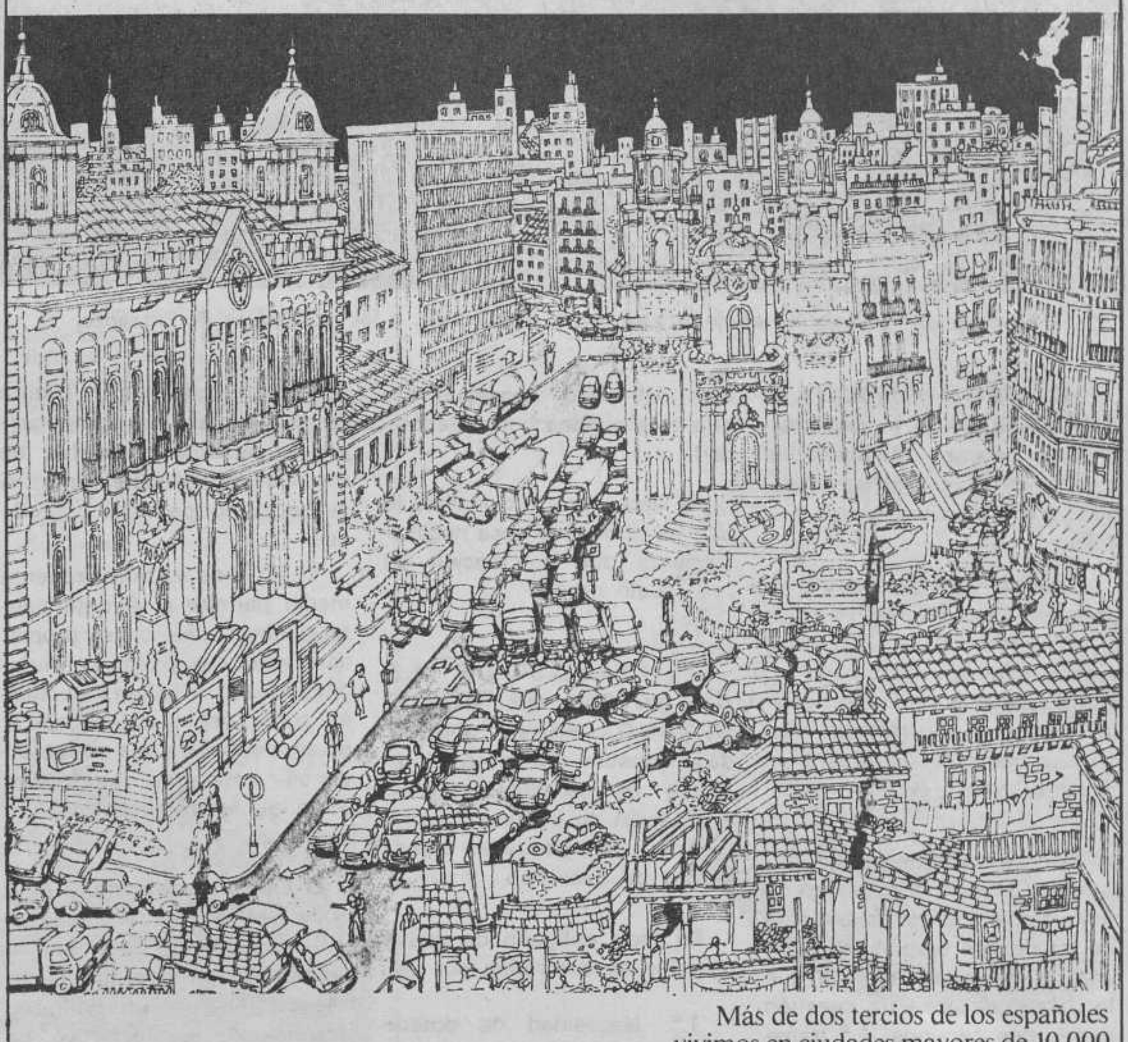
Para empezar, el anuncio de marras (y mejor no entrar en otros aspectos de su mensaje) nos obsequiaba con un «slogan» sencillamente falso: **Todavía podemos salvar nuestras ciudades.** Pues no; de eso, nada; muchas ciudades españolas están ya irreversiblemente machacadas por toda una política urbanística y habitacional muy, digamos, sui géneris, con la que cabe presumir que tendrán algo que ver los patrocinadores del anuncio, el Centro de Estudios de Ordenación Territorial y Medio Ambiente (CEOTMA), del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Que vienen los billones

Es la chocante política de vivienda que se anunciaba, con fanfarrias y atambores, por esas mismas fechas, en la forma de un programa trienal para construir 571.000 viviendas subvencionadas. Chocante porque, como en ocasiones análogas anteriores, se sigue eludiendo cuidadosamente el asunto del acondicionamiento de las viejas viviendas recuperables, que son la mayoría.

Es decir, se sigue insistiendo en la aberración de tratar solamente **una parte** del problema de la vivienda: las construcciones de **nueva** planta. La **otra parte** del problema, tan importante o más que aquélla, la conservación y mejora de las existentes, se sigue ignorando, y para ella no hay ni un duro de los 1,2 billones de pesetas programados.

Para cualquier magín razonablemente sano debería estar muy claro que ambas cuestiones, las zonas de nueva expansión y la revitalización de las existentes, son complementarias e inseparables en la política territorial y de alojamiento mínimamente racional. Con la particularidad de que la primera no puede aspirar a la menor credibilidad sin una minuciosa evaluación previa de la segunda.



Las nuevas viviendas y la adecuada recuperación de las viejas son las dos caras de una misma moneda que, con estos rollos que se monta la Administración, resulta ya más falsa que un duro de madera.

Con todo, sería injusto achacar al Gobierno y a su partido de la UCD toda la responsabilidad de este empecinamiento urbanicida. Con los Pactos de la Moncloa —y nada lo ha desmentido posteriormente— quedó bastante claro que el tema de los centros históricos (en su más amplio sentido) y reutilización del patrimonio inmobiliario existente, le resbala por igual a los partidos parlamentarios de la oposición.

San Isidro y la construcción

Seguramente será necesario aclarar a nuestros conspicuos políticos y a sus tecnócratas de guardia que si la edificación de nueva planta genera actividad y puestos de trabajo (más bien coyunturales, por cierto, pero menos da una piedra), la reparación y acondicionamiento de los edificios antiguos, también. Es evidente que, a estos efectos, nuestros altos prebostes de Economía y Vivienda piensan que los trabajos en los edificios de los centros históricos pertenecen al negociado de San Isidro Labrador, y que se harían solicos sin más intervención que la de los ángeles del Cielo. Nada más erróneo. Aun sin rechazar posibles actuaciones angélicas, resulta que este tipo de trabajos no sólo no se harían solos sino que, a igualdad de inversión, producirían por lo general más puestos de trabajo que la obra de nueva planta.

Y lo que hace falta, pese a todo, es que este nuevo «Plan» de viviendas más o menos protegidas, resulte. Tal vez a la nosecuántas vaya la vencida. Tantos intentos fracasados para poner la vivienda al alcance del personal, tantos subterfugios en la

(pasa a la página 19)

SUELO URBANO; UNA NECESIDAD DE ZARAGOZA

Está pendiente la adaptación y revisión del Plan de Ordenación Urbana de Zaragoza.

Este Plan va a determinar por muchos años cómo va a ser la ciudad y es, con mucho, la más importante tarea que tiene el primer Ayuntamiento democrático. De cómo se realice, en función de qué objetivos, depende si Zaragoza va a ser habitable y, a medida de sus ciudadanos, va a seguir transformándose en un monstruo asfixiante, especulativo y, al final, deshumanizador.

OBJETIVOS.—El conseguir una ciudad racional, creo que es el objetivo de los partidos u organizaciones, la medida de esta racionalidad, los medios y el cómo, creemos que marcarán las diferencias de unos y otros.

Para nosotros, Zaragoza precisa:

a) Descongestionar el casco o núcleo central, e incrementar los servicios y pequeñas superficies verdes.

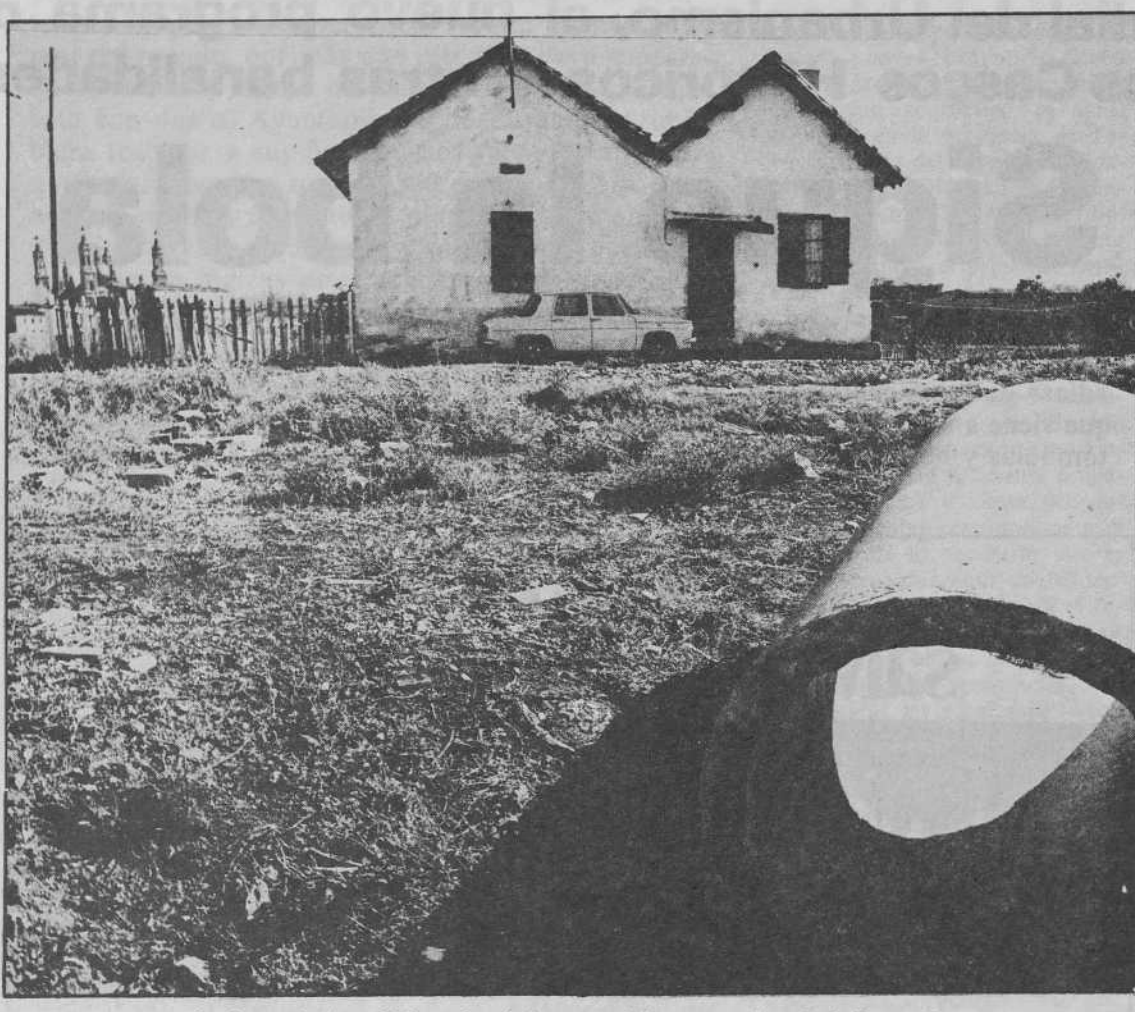
b) En muchos casos, crear infraestructura para barrios, dotarles de servicios suficientes y que hoy no existen por una especulación feroz, escuelas, centros cívicos, zonas ajardinadas..., etc.

c) Dirigir el crecimiento de la ciudad en función de la construcción de núcleos muy bien dotados de estos servicios, con edificaciones en extensión y no en altura, con baja densidad, autosuficientes y separados por grandes zonas verdes.

INSTRUMENTO.—El único existente es la Ley del Suelo de mayo de 1975, y de acuerdo con la cual se tiene que adaptar y revisar el Plan.

Innegablemente, nos gustaría que existiera una legislación como la sueca —el 95 % del suelo urbano de Stokolmo es de propiedad municipal—, o como las inglesas, en que el derecho a edificación lo da y recibe el municipio, pero lo cierto es que en España tendremos que usar la citada Ley.

Y sirva como aviso a los grupitos que negaron esta evidencia, porque se les funden las meninges en cuanto tienen que utilizar su imaginación al no estar lo tratado en sus manualitos de doce páginas y que les dan la absoluta posesión de la verdad. Aviso, pues, que no pidan a un Ayuntamiento que cambie una ley sobre la que no tiene competencia.



La creación de suelo beneficia, urbanística y socialmente, a los ciudadanos de Zaragoza.

COMO MODIFICAR ZARAGOZA.—Si estamos de acuerdo con los objetivos, la adaptación y revisión del Plan debe ir a la consecución de los mismos.

El primer problema que tendremos es dedicir cuál va a ser el crecimiento de Zaragoza. Exiten opiniones de urbanistas autotitulados progresistas, desde luego sin el refrendo del pueblo, que preconizan un crecimiento cero o incluso negativo.

Esto es tratar de colocar barreras al mar, el crecimiento de una ciudad es independiente de los deseos propios, es la dinámica de la sociedad la que lo determina. En esta cuestión tienes dos caminos: 1.º transformar la sociedad y cambiar por lo tanto su dinámica, es decir, la solución absoluta; 2.º aun intentando esta transformación, canalizar sus aspiraciones y racionalizar el camino para que su costo sea inferior.

Es decir, en el primer caso la solución es fácil, prohibido crear nuevo suelo y, una vez agotado el existente, ya no puede crecer la ciudad, fórmula simplista innegablemente y desde luego generadora de una feroz especulación, es entregar un monopolio a los actuales propietarios de solares, fórmula que, por otra parte, dejaría la ciudad tal cual es.

Las segunda fórmula nos permite, a través de la creación del suelo, conseguir los objetivos citados con anterioridad.

Es decir, para racionalizar la ciudad, el camino pasa necesariamente por la creación de más suelo urbano.

VENTAJAS DE LA CREACION DE SUELO URBANO.—Primer objetivo: descongestión del casco, incremento de servicios sociales, adaptación de infraestructura y creación de pequeñas zonas verdes de descanso.

En todo polígono de nueva creación se determina por ley:

1.º Necesidad de dotarlo de los servicios adecuados según las normas vigentes.

2.º El 10 % del aprovechamiento medio pasa a manos del municipio.

Pasaron los viejos tiempos en que la inmobiliaria construía y el Ayuntamiento dotaba. Hoy, y de acuerdo con la Ley, las urbanizaciones, primaria y ción o cooperación de los polígonos formadas por los propietarios.

Ejemplos como ACTUR, Polígono 43, Polígono Universidad, nos dan zonas que van a tener una dotación suficiente de servicios. La acción municipal debe de ir en la medida de secundaria, corren por cuenta de las Juntas de Compensasus poderes y capacidad de negociación al incremento, si es necesario, de estas dotaciones.

El 10 % de aprovechamiento medio permite al Ayuntamiento el tener suelo de su propiedad, suelo que puede permutar por parcelas o solares situados en zonas del casco y dedicar éstas a servicios que palíen los yerros anteriores producidos por años de protección a especuladores.

El Ejemplo del Instituto Mixto de San Vicente de Paúl, que el Ayuntamiento adquirió a cambio de terrenos que le correspondían en el Polígono Universidad, es ilustrativo de que se puede hacer.

Por lo tanto, si queremos dotar a casco y barrios de las soluciones a sus problemas, muchas veces graves y que deterioran la calidad de vida a que tienen derecho sus habitantes, debemos pasar por la creación del suelo.

Socialmente este incremento del suelo conllevaría:

1.º El abaratamiento del suelo por los mecanismos de competencia. Está demostrado que el monopolio perjudica la sociedad y cae siempre sobre la espalda del ciudadano de a pie.

2.º Permitiría la construcción de viviendas sociales, de casas para trabajadores y clases medias que, en numerosos casos, tienen que entramparse de por vida para poder vivir con dignidad.

No sirve el argumento que hoy en Zaragoza hay abundancia de suelo urbano, y no sirve por dos razones:

1.º El solar céntrico debe de procurarse la permuta por suelo municipal para descongestión y creación de servicios.

2.º Una vivienda de Protección Oficial no puede ni debe tener una repercusión de suelo de más de 300.000 ptas., y aun esta cifra es desmesurada.

Puede haber suelo en la Plaza de Aragón o en el Parque Miraflores, pero desde luego este suelo no es para construir viviendas sociales con repercusión de 2.000.000 de pesetas.

La creación de suelo en condiciones urbanísticas atractivas depreciarían estos solares, hoy de precios escandalosos, y sería un serio aviso a la especulación.

Creemos por lo tanto que urbanística y socialmente la creación del suelo beneficia a los ciudadanos de Zaragoza, en última instancia, es la medida de la ciudad.

Y que conste que el incremento de suelo no significa aumento de habitantes, significa sólo racionalización de Zaragoza y humanización de este entorno agresivo y acongojante.

Hay que ir al urbanismo de tipo europeo, urbanismo de baja densidad con edificación en extensión, viviendas unifamiliares pareadas con jardín.

Se da el caso curioso que España, país que tiene una densidad de habitantes por Km.^{2} inferior a la europea, realiza un tipo de urbanismo con unas densidades iguales a las de Nueva York o Hong Kong.

El ejemplo de la República Federal Alemana, con un número de habitantes por Km.^{2} muy superior a la de España, sin embargo tiene unas ciudades con una densidad de habitantes muy inferior a las de nuestro país.

Agradecemos a ANDALAN la ocasión que nos brinda de poder figurar en sus páginas.

COOPERATIVA DE VIVIENDAS «PABLO IGLESIAS»

Sigue la bola

(viene de la página 17)

normativa urbanística para no plantearse cuestiones básicas, como la propiedad del uso del suelo, resultarían patéticos si no fueran ya, a estas alturas, simplemente grotescos. Es la epopeya de la cuadratura del círculo rediviva.

Los cuernos y el urbanismo

Mientras, entre el voluntarismo de cuatro chalados que piensan en términos de costos sociales, memoria colectiva, señas de identidad, calidad de vida y tonterías por el estilo, y la mal disimulada hostilidad hacia el tema de nuestra legislación y política de Urbanismo y Vivienda, nuestras ciudades siguen sucumbiendo ante el regocijo de especuladores y horteras.

Me parece muy bien. El que manda, manda. A la orden. No faltaba más. Pero, por favor, con tan visibles y deslumbrantes plumeros, no nos castiguen con anuncios como el del «Día Mundial del Urbanismo». No está bien tomar el pelo a quien sufre y es despojado de cosas esenciales; es lo que en castizo se considera como: encima de cuernos, penitencia.

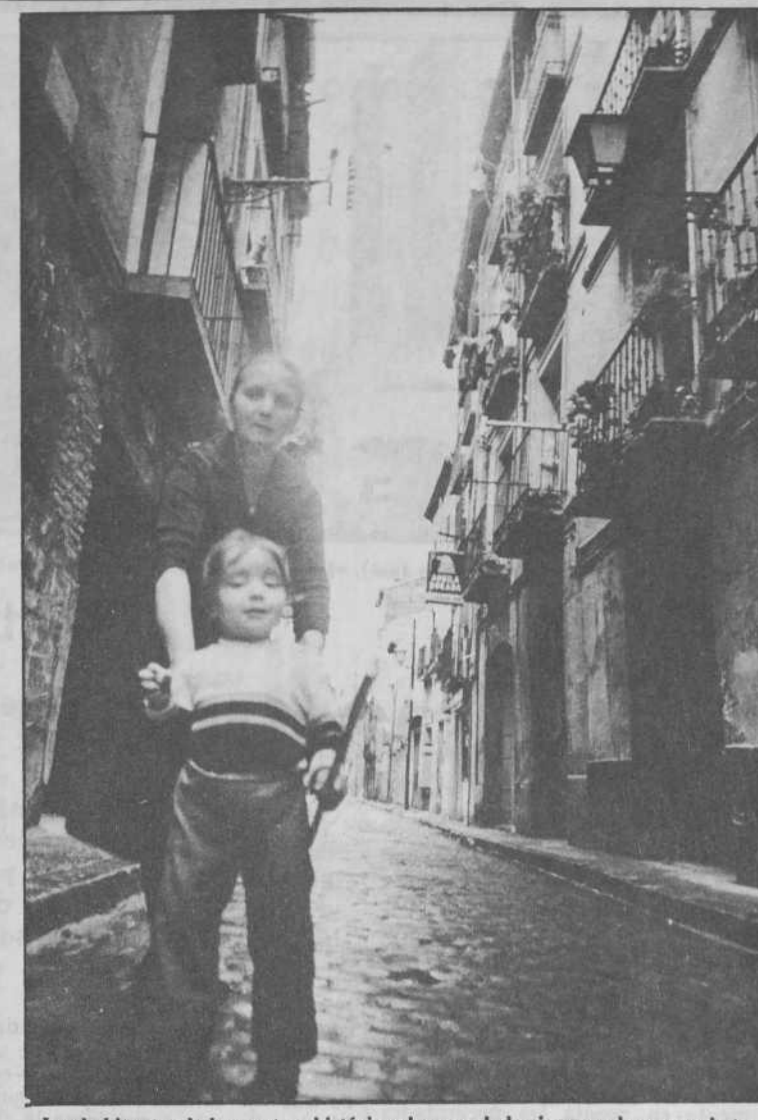
Por todo esto, creo sinceramente que los anunciantes del CEOTMA habrían hecho mucho más por **salvar nuestras ciudades** si lo que han gastado en ese relamido anuncio lo hubieran empleado en comprar una casa —sólo una— de las que en cualquier ciudad española están a punto de ser derribadas por nuestra burguesía del estraperlo (como la denominó Oriol Bohigas).

Los restos de la Ciudad Inmortal

Que lo dicho no son ganas de incordiar lo vamos a ver muy pronto en nuestras propias narices: supongamos que el Plan Especial en curso para lo que queda del casco histórico de Zaragoza resulta, una vez redactado, ser el mejor en su género. ¿Y qué? ¿Cómo arbitrar las inevitables medidas de protección a que dará lugar? El «esto se conserva» y «aquello se apaña», ¿quién lo paga?, ¿con qué se come? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿A, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde... etc., qué?

Nadie puede dudar que, hoy por hoy, en este país, tener una declaración de Conjunto Histórico, o un Plan Especial, o cualesquiera proclamas y documentos de esta naturaleza, es como tener un magnífico reglamento de parchís y carecer del tablero, los dados, las fichas y los cubiletes. Pruebe usted a jugar al parchís de esta guisa y comprenderá lo claro que lo tienen los apóstoles de nuestra vivienda y nuestro Urbanismo.

J. DP



Los habitantes de los centros históricos han quedado siempre al margen de todos los fastuosos planes de viviendas protegidas.

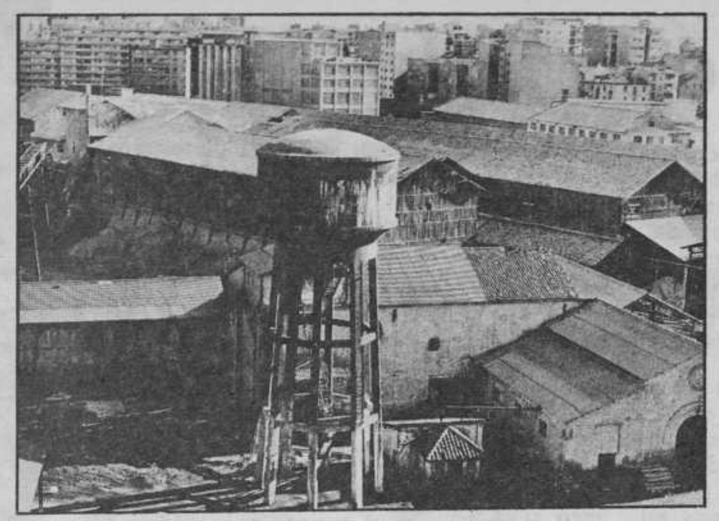
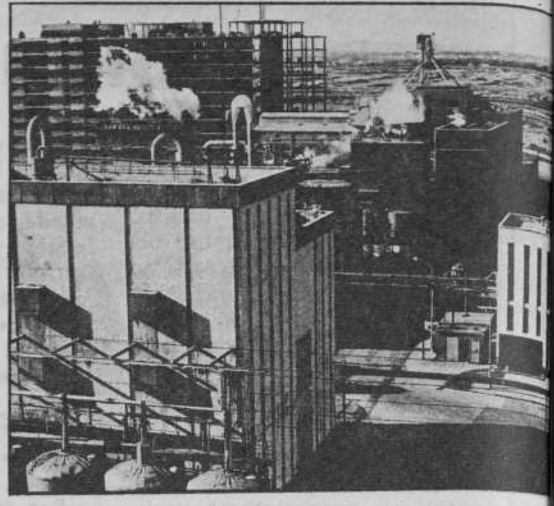
¿Sabía usted...?

- ...Que en la legislación española se recoge y alienta el derecho de pernada, camuflado bajo el concepto de «declaración de ruina» de los edificios, regulada en el artículo 183 de la vigente Ley del Suelo?
- ...Que al desarrollar el tema en el Reglamento de Disciplina Urbanística de 1978, artículos 12 al 17, los redactores del texto legal sufrieron violentos espasmos de gozo y situaciones de trance en su odio declarado a los centros históricos, y se parieron unas normas que dejaban en estado de ruina legal a más de la mitad de la edificación del país?
- ...Que cómo debió ser la pasada para que sus señoritos, que están por la labor cantidad, derogasen dichos artículos a los pocos días de su publicación en el BOE?
- ...Que, consciente de la importancia social y urbanística del tema, el Gobierno pudo crear y creó para estudiarlo una Comisión interministerial (Gobernación, Justicia y Vivienda) hace unos 4 años, Comisión de la que nunca más se supo?
- ...Que los habitantes de los Centros Históricos, pese a predominar en ellos generalmente un bajo nivel socioeconómico, hasta ahora han quedado siempre al margen de todos los fastuosos planes de viviendas protegidas, ayuda que habría podido ser tan decisiva para mantenerse en sus hogares y poder acondicionarlos debidamente?
- ...Que, paralelamente, las viviendas de Protección Oficial (nuevas, siempre nuevas) han venido siendo en un 70 % para estratos de población de renta media y media-alta? (Remember, por ejemplo, los chalés protegidos del Zorongo, Zaragoza.)
- ...Que la inversión directa del Estado para obras específicas de **conjuntos** (a través de los entonces Ministerios de Educación y Vivienda) arrojó en el decenio 1967-76 una media nacional de 319.000 pesetas anuales por actuación, o sea, 874 pelas diarias por conjunto, y sin contar la devaluación de la moneda? ¡Uuuauu!
- ...Que de los organismos que fundamentalmente han venido trabajando en el tema, el incluido en Vivienda (hoy MOPU), está más o menos en trance de desmantelamiento, y en cuanto al principal, hoy del de Cultura, es de los ministerios que van a disminuir su presupuesto en el próximo año?

Ahora, por favor, repita conmigo: ¡Socorrooo!



No basta tener un buen plan si no se dispone de medios para hacerlo cumplir.

«Pina» (San José), «Industrial Química» (La Almozara) y «Campo Ebro» (Picarral), tres hitos claves en la lucha por un urbanismo más humano.

El urbanismo en Zaragoza

Una guerra, palmo a palmo

Uno de los problemas más agudos que el franquismo dejó en herencia a la corporación del Ayuntamiento democrático de Zaragoza fue, sin duda, el maremágnum urbanístico. Campo abonado para la especulación y el desaguisado, Zaragoza era, en 1977, un auténtico caos. Hoy, dos años después, la situación comienza a remontarse lentamente. Sin embargo, la solución no aparece a la vuelta de la esquina y, como siempre, sigue sin llover a gusto de todos.

JOSE RAMON MARCUELLO

El problema urbanístico con que se encontró de golpe la nueva corporación municipal nada más hacerse cargo del Ayuntamiento derivaba, esencialmente, de dos extremos: uno, de una legislación obsoleta y claramente favorecedora de los intereses del capital especulativo; y, dos, de unos planes de urbanización (generales o parciales) que no tenían suficientemente en cuenta las necesidades sociales de una ciudad de crecimiento anárquico y vertiginoso. Un urbanismo, en suma, en el contexto de lo que el sociólogo Mario Gaviria denomina «urbanismo tercermundista».

Así las cosas, el Ayuntamiento comenzó por donde debía comenzar: congelando las licencias de obra y acometiendo urgentemente una revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza de 1968, así como expedientes de refoma de determinados planes parciales en función de la coyuntura. Con ello, inmediatamente, el Ayuntamiento se ganó las iras de los constructores y, en menor medida, la oposición de determinadas Asociaciones de Vecinos —la más sonada y unánime ha sido la surgida recientemente, en torno al asunto de «Campo Ebro» y del Polígono 36 (San José)— que ven en serio peligro sus ya tradicionales reivindicaciones ante determinadas acciones puntuales de la corporación municipal.

Sin embargo, la postura de unos y otros no podría ser bien entendida si no se enuncia, previamente, la problemática esencial, si no de todas, sí al menos de las áreas urbanísticas que han acabado por decantarse como más conflictivas y de urgente solución.

El Picarral, al rojo vivo

Una de las áreas más polémicas y comprometidas para el Ayuntamiento es, en estos momentos, el Polígono 43 del barrio del Picarral. La clave reside, como es sabido, en la problemática surgida en torno a la fábrica «Campo Ebro Industrial, S. A. (Ceisa)», factoría altamente contestada por los vecinos desde el inicio de sus actividades a finales de la década de los 60 (el permiso de construcción de la primera fase data de 1967).

El elemento fundamental de esa «contestación vecinal» —verificada por un largo rosario de denuncias ante diversos organismos públicos desde 1970— reside en las molestias que dicha factoría causa a los vecinos: ruidos, vibraciones, humos y contaminación de aguas, molestias todas certificadas en su momento tanto por la Sección de Servicios Industriales como por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos. En todos estos díez últimos años, se asiste a una dura lucha de los vecinos porque se impongan medias correctoras a la agresión que sufren, a la vez que la empresa hace caso omiso a los requerimientos municipales para que se acometan dichas medidas (Horno Liria daría un plazo de un mes para que se adoptaran —recurrido y anulado— y Miguel Merino llegaría a precintar la fábrica en 1976, sin que la acción tuviese ningún resultado positivo).

Desde entonces ahora, la situación no ha cambiado sustancialmente y «Campo Ebro» sigue siendo, con toda evidencia, una industria «molesta, insalubre y nociva» como en su día dictaminaron técnicos municipales. Los ánimos se dispararon, sin embargo, cuando, en febrero de este año, la empresa presentó ante el Ayuntamiento una solicitud de **recalificación** del actual terreno —calificado en el Plan General de 1968 como zona residencial— como suelo industrial.

Tras el borrascoso Pleno del 13 de noviembre —ver ANDALAN, n.º 296—, el Ayuntamiento decidió iniciar un expediente de reforma del Plan Parcial que permitiría tal recalificación. El Plan Parcial de referencia data de junio de 1978 y en él se establece que en los terrenos ocupados por «Campo Ebro» —parte del polígono 43— y en los de su prevista ampliación, deberían ir una escuela, una zona verde y un máximo de 600 viviendas. Dicho plan se derivaba, a su vez, del Plan General de 1968 —que ya fijaba la calificación de residencial para la zona—, aunque la empresa argumenta, en defensa de sus intereses de permanencia y expansión, que en el momento de adquisición de los terrenos, éstos estaban calificados como zona industrial.

Así las cosas —y a la espera de que la solicitud de recalificación prospere o no, dentro de un contexto que no pocos han dudado de calificar como «auténtico chantaje»—, lo cierto es que el Picarral sigue con dos problemas graves: uno, por acción (las innumerables molestias que la fábrica causa al barrio) y otro por omisión: esa escuela, esa zona verde y esas viviendas que cada vez ven con menos esperanza.

San José, la vieja batalla

Aun con notables diferencias cualitativas, la problemática del populoso barrio de San José coincide, en su origen y en las fechas, con la del Picarral. De un lado, la batalla se plantea con lo fijado por el Plan General de 1968 en la mano y, de otro, con la búsqueda desesperada de terrenos para servicios que se inicia, fundamentalmente, tras la retención, por parte del Ejército, del antiguo cuartel de Castillejos —hoy, Centro Regional de Mando—, a comienzos de la década de los 70 (lo que supuso renunciar, de golpe, a los 10.000 m² escolares y los 24.058 m² de espacio libre público previstos).

Ante una flagrante carencia de servicios, el barrio, a través de la Asociación de Vecinos, inicia una primera batalla por la recuperación de los terrenos de La Granja, ganada en buena parte para equipamientos y pendiente de solución de un importante resto, al que el Plan General asigna como zona deportiva. Estos terrenos, propiedad de la Diputación Provincial, están pendientes de una operación de permuta con el Ayuntamiento, que, por el momento, no han encontrado solución definitiva.

La problemática actual reside, sin embargo, en la alternativa que el Ayuntamiento sepa o pueda dar al llamado Polígono 36. Recogiendo una vieja reivindicación de los vecinos, la corporación, en junio de este año, aprobaba la modificación de lo señalado para este polígono por el Plan General, a la vez que proponía el avance de un Plan Especial de Reforma interior que sustituya al Plan Parcial de 1972.

Trabajando sobre una situación progresivamente deteriorada —drástica reducción de equipamientos, alta densidad de población e irregularidades en las alturas y alineamientos de fachadas—, la modificación se basaba, esencialmente, sobre la posibilidad de actuar sobre los terrenos de las fábricas de «Pina» y «Alumalsa» (en el contexto de una superficie de terrenos a expropiar para dotaciones de unos 32.000 m²).

La problemática, en este caso, es doble. De un lado, las posibilidades reales de actuación municipal sobre ambos terrenos es harto problemática. Y, de otro, la Asociación de Vecinos no está de acuerdo con el destino que el Ayuntamiento fija para ambos terrenos.

Respecto al primero de los extremos, los terrenos de «Alumalsa» fueron vendidos en su día a una serie de inmobiliarias —«Dumesa», entre ellas— que no pudieron actuar sobre ellos al congelar el Ayuntamiento las licencias de obra. No obstante, tal suspensión va a ser difícilmente prorrogable toda vez que este año expira el plazo y, además, el recurso presentado por las inmobiliarias en cuestión puede llegar a prosperar por defectos de forma en la información por parte del propio Ayuntamiento. En este mismo contexto, los terrenos de la antigua fábrica de «Pina» se han revelado como de costosa municipalización, toda vez que, frente a una solicitud de la Asociación de que se hiciese por permuta de terrenos con sus propietarios —la sociedad que gestiona el Canal Imperial de Aragón—, el Ayuntamiento eligió la vía de la expropiación con cargo a las arcas municipales.

El contencioso más duro surge, sin embargo, en torno al segundo extremo, ya que mientras el Ayuntamiento propone que los terrenos liberados por «Pina» sean dedicados a zona escolar, los vecinos se decantan por la reserva para zona verde, señalando que al lado está ubicado el angiguo colegio de La Salle —que es el que el Ayuntamiento ha elegido como zona verde— y que no es previsible que el Ministerio de Educación actúe sobre el solar (si es que lo hace) antes de 1985. «¿Por qué —se pregunta la Asociación de Vecinos— los terrenos municipales se designan para escuelas y los no municipales para zona verde?».

La propuesta de zona escolar la hacen, por otra parte, los vecinos en la plaza de las Terrazas y en el colegio «Hermano Jeremías». En el caso de los terrenos de «Alumalsa», además de los peligros ya señalados, los vecinos pretenden del Ayuntamiento que se respeten los derechos de algunos parcelistas que viven en dichos terrenos.

Sea como fuere, lo cierto es que el hecho que mantiene una cierta tensión entre la Asociación y el Ayuntamiento es el retraso en que estos asuntos —unidos al de La Granja y a la alternativa reivindicada para la antigua estación de Utrillas, en el Polígono 11— arrastran desde hace un par de meses para ser llevados al Pleno. La batalla es ahora, pues, por la urgencia y la trasparencia municipal en San José.

Delicias: no ceder ni un palmo

Uno de los barrios zaragozanos donde las espadas siguen más en alto es, sin duda, en el de Delicias, llamado, con razón, «la segunda capital de Aragón».

En efecto, actuaciones urbanísticas indiscriminadas y un escandaloso desprecio por los equipamientos sociales, han hecho del barrio un deforme conglomerado cercano a los 140.000 habitantes en el que se acusa un déficit de 19.475 puestos escolares y en el que las zonas verdes son 10 veces menores en superficie que lo estipulado por la ley.

Así las cosas, las únicas alternativas a la dotación de servicios vislumbradas por las Asociaciones de Vecinos de Delicias y La Bombarda pasan por dos únicas posibilidades: los terrenos del Psiquiátrico (dependientes del Ministerio de Sanidad y, por tanto, de difícil transferencia) y el llamado Polígono 40, el cuadro formado en la llamada zona Castillo Palomar por las calles Requeté Navarro-Avda. de Madrid-Vía Hispanidad-Avda. de Navarra.

Aproximadamente los 2/3 de estos terrenos tenían aprobado un Plan Parcial desde 1956 (Plan de Monsalud), desaparecido en su día de los archivos municipales, que, en pocos años, a través de modificaciones, llevó al polígono a una excesiva densidad de población (en los últimos años, la zona ha recogido no menos de 20.000 nuevos habitantes, sin ningún tipo de contraprestación en los servicios). Por todo ello, en la actualidad el barrio sólo disponía de 17 Has. sin planificar, a las que vecinos y Ayuntamiento se agarraron como clavo ardiendo, iniciando el segundo un plan de urgencia del mismo calibre que el previsto para el Polígono 36 (San José). Previamente, las dos Asociaciones de Vecinos habían conseguido de la Junta Provincial de Urbanismo la paralización de las actuaciones en la zona, a cargo, fundamentalmente, de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja —que pretendía edificar sobre zona verde— y de «Zaragoza Urbana» (quien pretendía levantar 17 alturas en vez de las 9/11 permitidas) (en dicha zona, además de los citados, poseen terrenos el dueño de «Hierros Alfonso», Jalón Angel y el conocido Sanz Briz, vicepresidente de «Zaragoza Urbana» y presidente de la Junta de Compensación del Polígono Universitas).

La dialéctica vecinos/Ayuntamiento no está siendo, sin embargo, precisamente amable. La causa reside, una vez más, en la mecánica concreta diseñada por el Ayuntamiento para proceder a la municipalización de esas 17 Has. Para ambas asociaciones, la totalidad de la superficie debería haber sido rescatada para servicios. Para el Ayuntamiento —que en un principio estaba por el mismo criterio— las dificultades residen en la fórmula concreta de compensación a los actuales propietarios, toda vez que la permuta total con el 10 % de reserva en el Polígono Universitas, además de haber sido congelada por la Diputación General de Aragón, no permite la liberación de la totalidad de esas 17 Has. Ello llevó a la Comisión de Urbanismo a proponer y conseguir la aprobación de un Plan Parcial que, según se dijo en su momento —julio de este año— liberaba 10 Has. para servicios.

No obstante, los vecinos, además de sentirse marginados en la elaboración del plan, acusan al Ayuntamiento de dos cuestiones concretas. Una, de haber hecho el plan no para la totalidad del Polígono 40, sino para esas 17 Has. en concreto, «con lo que —aseguran— se vuelve al vicio de las actuaciones aisladas, ya que si se aplica a todo el polígono, es evidente que no cabe ni una vivienda más». Y, otra, de hacer demagogia, «ya que si el plan permite 1.500 viviendas y se añaden 6.000

nuevos habitantes al polígono, no sólo no se sanea Delicias, sino que se agravan los problemas, porque es lógico que ello conlleva la necesidad de crear, por lo menos, tres nuevos centros escolares. Por eso, nuestra postura es clara: no ceder ni un solo palmo de terreno para servicios. Y si hay que esperar, pues se espera. Pero lo que no puede hacer un Ayuntamiento que se dice democrático es claudicar en un barrio que está, desde hace años, al límite de sus posibilidades».

La Química: en «el cómo» está la clave

Otro de los barrios otrora más polémicos y conflictivos es el de La Química/La Almozara. La piedra angular de los problemas ha venido siendo, como ya es sabido, la manifiesta insalubridad y nocividad para el vecindario derivadas de la ubicación de la «Industrial Química», de la que la barriada tomó su nombre más conocido.

Tras una larga serie de presiones populares e informes desfavorables de distintos organismos públicos, hace aproximadamente año y medio se llegó a un acuerdo entre vecinos, Comité de Empresa, Ayuntamiento y la propia empresa, según el cual 21 meses después de iniciado el proceso de urbanización, quedaría iniciado el período de erradicación de dicha industria del barrio.

A raíz del acuerdo, el Ayuntamiento inició un estudio de detalle, recurrido posteriormente por la empresa ante la exigencia del primero de la cesión del 10 % de superficies de aprovechamiento medio. El contencioso se plantea ante la negativa de la «Industrial Química» a ceder ese porcentaje argumentando que se trata de suelo urbanizable, mientras que el Ayuntamiento parece tener claro que se trata de suelo urbano y, como tal, de obligada cesión.

Es esta rotundidad municipal la que le ha llevado a no ceder ni un milímetro en sus posiciones —el expediente debió haber ido a Pleno en noviembre, pero se dejó sobre la mesa ante la posible lesividad que una rápida actuación podría causar a los trabajadores de la cercana factoría de «Los Certales», en situación, al parecer, de precariedad laboral—, al menos respecto al hecho en sí. La clave está ahora en cómo se procede a la municipalización de esos aproximadamente 70.000 m² ocupados por la industria, con la propuesta en firme de una permuta por compensación en Actur-Puente Santiago. No obstante, ante la demora de la llegada del asunto a Pleno, la Asociación de Vecinos ha solicitado recientemente el inicio de la vía de urgencia, que exige la solución de ese 10 % mediante un aval de concesión, toda vez que el inicio de la operación de traslado sólo comenzará a contarse desde el momento en que se inicie el proceso de urbanización.

Mucho menos conflictivas y tensas han resultado las acciones urbanísticas emprendidas en las otras dos grandes zonas del barrio: Puerta de Sancho —donde ya se ha aprobado el plan que comprende la ubicación de tres nuevos colegios (2 de EGB y 1 de BUP) y, donde, efectuada la preceptiva cesión del 10 %, se urge tan sólo a que se inicien las obras de urbanización para que el Ministerio de Educación se haga cargo de las dotaciones) y la ribera del Ebro (que contempla, según un Plan Parcial aprobado el pasado verano, la dotación de una zona de servicios, un parque y dos núcleos de actuación urbanística calificados como armónicos y bien pensados por un portavoz de la propia Asociación).

No obstante, no todo es miel sobre hojuelas en otras de las cuestiones más contestadas en el barrio: los pasos sobre los accesos a la autopista, asunto este fuertemente contestado constantemente por los vecinos por su evidente peligrosidad. Está a punto de cumplirse el primer año en que el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo se comprometió a solucionar el problema, y esta es la fecha en que la cuestión sigue como estaba. Noticias sin confirmar aseguran, sin embargo, que la obra —consistente en tres pasos sobre la autopista— está adjudicada a la empresa «Cubiertas y Tejados», quien, según el acta de adjudicación, debería comenzar las obras a comienzos del próximo mes de enero, con el compromiso de concluirlas en un tiempo máximo de 14 meses.

Y atención a Valdespartera

No pocos observadores de la «res pública» zaragozana y, en concreto, de los asuntos urbanísticos, siguen sin perder de vista un viejo proyecto conocido por la opinión pública a comienzos de 1977, consistente en una actuación particular sobre 210 Has. de terrenos en la zona de Valdespartera, una zona que el Plan General de Ordenación Urbana de 1968 ni siquiera había previsto como posible zona de expansión urbana.

El proyecto de urbanización presentado a aprobación en su día bajo la denominación de «nuevo núcleo en suelo rústico para viviendas unifamiliares» fue visto por técnicos no municipales como un primer paso para conseguir el visto bueno del Ayuntamiento a una recalificación que supondría, de sopetón, la incorporación al mercado del suelo de unos 10 millones de metros cuadrados, con posibilidad de asiento de 120.000 nuevos habitantes. En efecto, de lo que se trataba inicialmente era de someter a aprobación un Plan Parcial que permitiese actuar sobre 210 hectáreas sobre las que estaban proyectados 297 chalets. Quedaba, no obstante, pendiente la revisión del Plan General de Ordenación Urbana —exigible, como mínimo— por más que, como asegura un portavoz de «Montecanal, S. A.» —la inmobiliaria que pretende actuar sobre los terrenos y en la que, una vez más, la presencia de la Caja de Ahorros aparece mal disimulada desde su constitución en 974—, la sociedad «tiene aprobada definitivamente por el MOPU, desde el año 1979, una actuación para unas 300 parcelas que permiten las edificaciones de otras tantas viviendas unifamiliares, siendo pareadas en un determinado número que marca el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza».

Evidentemente, lo que está en juego no son esas casi 300 parcelas, sino el placet municipal para que dicha inmobiliaria pueda jugar la baza de esos 10 millones de metros cuadrados de terreno que podrían ser contemplados como urbanos en la revisión del Plan General. Los portavoces de dicha inmobiliaria recalcan el hecho de que Zaragoza necesita suelo urbano y hacen especial hincapié en los destinos «sociales» de parte de esos terrenos. No van los tiros ya por aquel posible proyecto de ubicación de la nueva Escuela de Ingenieros —a ubicar, como es sabido, en los terrenos Actur—, pero sí se pone especial énfasis en la cesión de «algo más de 300.000 m² para parque, lo que supone un equipamiento, a nivel ciudadano, de una extensión muy superior a la mayoría de los parques de la ciudad y que será público. Por citar un ejemplo, el parque de Miraflores tiene 8,5 hectáreas; es decir: el parque a plantar y urbanizar por Montecanal, S. A., es tres veces superior». Especial mención hacen los citados portavoces, asimismo, del hecho de que «se destinan a Centro Cívico-Comercial unos 15.000 m²», así como «el equipamiento de la urbanización con una zona deportiva de 64.000 m², cuyos socios pueden ser bien personas que vivan en la urbanización o ajenos totalmente a ella».

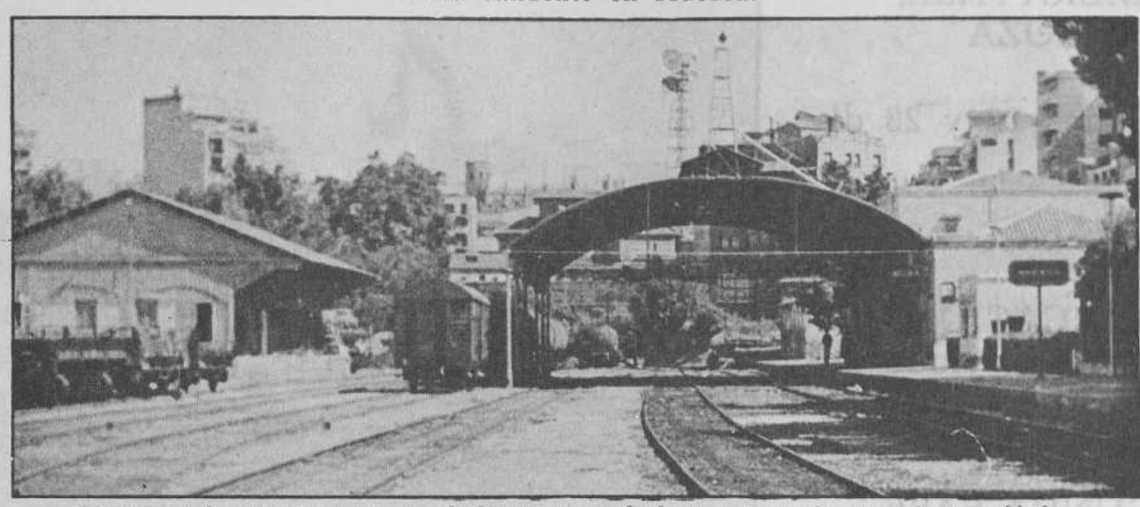
Donde ya no coinciden los promotores con las cifras dadas por esta revista en su día —ver ANDALAN, n.º 106—, es en el número de habitantes que dicha urbanización absorbería, toda vez que 1.800 personas parecen pocas frente a las no menos de 120.000 estimadas como posibles en una superficie de esas características. Los promotores apoyan su malestar en el precedente sentado en su día por anteriores corporaciones en urbanizaciones como «El Zorongo» o «La Peñaza». Las cosas, con la llegada de una nueva corporación al Ayuntamiento, dieron un rotundo sesgo: congelación de licencias y de proyectos no revisados. Sin embargo, alguien cree —y quizá no le falten cauces de información— que el «asunto Valdespartera» podría dar un notable giro en los próximos meses. En el Ayuntamiento, por el momento, nadie sabe nada de la cuestión.

Plan General de Huesca

Aquellos polvos trajeron estos lodos

LOLA CAMPOS

El Plan General de Ordenación Urbana de Huesca, aprobado definitivamente el 7 de abril por la Diputación General de Aragón (DGA) en contra del informe desfavorable de sus propios técnicos, cumple ahora su séptimo mes de existencia. En este breve espacio de tiempo resulta aventurado hacer balance sobre las ventajas e inconvenientes que está reportando a la ciudad. La construcción de la nueva estación de ferrocarril, recogida en el Plan que muchos concibieron como la materialización de un sueño inalcanzable y muy caro, ha sido el proyecto más madrugador. Si es necesaria o no su construcción y cómo financiarla es hoy un tema candente en Huesca.



Muchas estaciones europeas son, como la de Huesca, en «fondo de saco» y nadie dice nada de cambiarlas.

Las críticas a este Plan que dirigirá la vida urbanística de Huesca durante ocho años, le llovieron desde todos los ángulos. Legitimaba irregularidades anteriores, renunciaba a los beneficios que aportan los terrenos urbanizables programados —fórmula casi olvidada en su redacción—, incluía polígonos parciales sin consolidar, contemplaba menor número de zonas verdes que el antiguo Plan de 1957, no respetaba la configuración del Casco Viejo... Toda una extensa relación de inconvenientes que concluían en unos costes de realización que superan los 1.500 millones de pesetas para una ciudad cuyo presupuesto municipal es de sólo 232 millones anuales.

La aprobación del Plan por los consejeros de Unión de Centro Democrático (UCD) de la DGA, dio carta de naturaleza a esta norma anhelada por la ciudad desde hacía años. Esta premura de tiempo —a la espera estaban cantidad de proyectos y licencias— influyó también en el ánimo de los concejales oscenses para dar el sí al proyecto. Las dudas y recelos vendrían después, cuando se vio que no se recogían algunas matizaciones que mitigaban posibles excesos, y se conoció el alcance de las alegaciones presentadas por arquitectos, abogados y particulares.

Algunos desaguisados

La redacción del Plan, efectuada por dos técnicos de Madrid, no fue muy afortunada en determinados puntos que, ahora, se quieren subsanar. Este sería el caso del Casco Viejo, cuyo trazado se delimitó a un pequeño núcleo sin incluir barrios como el de San Martín o San Lorenzo, que podrían haber sido incluidos consiguiendo de esta manera una unidad más acorde con la realidad, que se rompe al diseñar calles anchas, nuevos trazados de vías, etc. El proyecto de reforma interior, que se va a iniciar por los mismos técnicos, puede servir de corrector pero, como indicó un arquitecto oscense, «hace falta que se haga bien».

La antigua calle de General Franco quedaba también trasquilada en el Plan. La pureza al querer proteger el volumen de las viviendas unifamiliares de la zona, llegó hasta el extremo de dejar fuera de la ley los actuales edificios. El Ayuntamiento tiene que hacer ahora la vista gorda y consideran estas edificaciones como consolidadas; de otro modo, quedarían en precario.

Más difícil resultará salvar otros escollos. El Plan contabiliza como zona verde terrenos sitos en las márgenes del río que son huertos, o aquellos en los que está ubicada la residencia de San Jorge. Para los alegantes, temas como la consideración como zona de equipamiento y servicio público del campo de fútbol o del club de tenis, obedece exclusivamente a la necesidad de que cuadren las cuentas ante la Ley del Suelo.

Una causa ya perdida es la conservación del Colegio de Santa Rosa como pieza de interés artístico. Las gestiones mantenidas por el Ayuntamiento y el Ministerio sólo han logrado que se considere monumento artístico la iglesia-capilla y una puerta, aunque parte de las piezas de valor en ella contenidas fueron trasladadas o vendidas con anterioridad. El resto de los terrenos serán caldo de cultivo para la especulación. Similares problemas plantea el Matadero. En el Plan, la zona ocupada por este edificio está calificada de urbana, y el propio matadero, que podría ser declarado monumento artístico por una propuesta del Movimiento Comunista al Ministerio de Cultura, atravesado por calles. El Ayuntamiento sería el primer beneficiario de la urbanización de estos terrenos. Otros constructores y particulares —en Huesca acaparan el negocio de la construcción tres o cuatro apellidos— saldrían favorecidos de rebote.

Consecuencia del Plan

Al margen de estos desaguisados, el uso que se está dando a la norma urbanística en su corta vigencia deja bastante que desear. Lo que podría ser una ordenación racional de la ciudad, se está olvidando, sin violar la ley, en aras de intereses particulares y del propio Ayuntamiento. Por ejemplo: a pesar de que existen numerosas zonas en la ciudad con baja densidad de población que forman auténticas bolsas, se ha dado luz verde a una urbanización en las afueras del casco urbano (Lomas de Cillas). La promotora Lomaci, S. A., de los hermanos Albajar y particulares, son los iniciadores de este proyecto. Los barrios de la Encarnación y Santiago dispondrán pronto de una zona verde de 21.000 metros cuadrados. El resto de actuaciones vendrán más adelante.

«No se sigue una planificación, sino actuaciones aisladas. El criterio son las necesidades del momento», afirmó un concejal socialista. Este sería también el caso de la escuela del barrio de la Encarnación. El Ayuntamiento necesitaba los terrenos, y para ello obligó —venciendo de paso las reticencias existentes— a formarse las juntas de compensación de los polígonos de reserva industriales 13 y 28 bis. Aparte de estas iniciativas puntuales que condicionan el crecimiento de Huesca, la opinión generalizada de arquitectos y técnicos es que la aprobación del Plan conlleva estos resultados. La ciudad, rodeada por polígonos industriales (el del INUR ocupa casi la misma extensión que el Casco Antiguo y está sin concluir ni aprovechar) y zonas de reserva, está abocada a crecer en una sola dirección, hacia Huerrios, mientras mantiene taponados por polígonos industriales barrios como el del Perpetuo Socorro.

Un sueño alcanzable

Una de las críticas que se hicieron en su momento al Plan de Huesca fue que contemplaba proyectos, como la nueva estación de ferrocarril, que difícilmente podrían llegar a realizarse. El mismo alcalde de la ciudad, José Antonio Llanas Almudévar, manifestó a este semanario a mediados de abril que, a él, el Plan le servía, aunque hubiese «tal vez proyectos, como la estación de ferrocarril, que no lleguen a hacerse». La primera autoridad oscense no podía imaginar que, unos meses después, un compañero de partido, el Ministro de Transportes y Comunicaciones, José Luis Alvarez, le iba a plantear una oferta en ese sentido. Su Ministerio y las arcas municipales pueden acometer la construcción de una nueva estación de viajeros y otra de mercancías. Al mismo tiempo, se suprimirán tres pasos a nivel que separan el barrio de la Encarnación con el resto de la población, se deprimirá la vía y se salvarán los inconvenientes que el actual tratado supone.

La ciudad, según la propuesta, debería contribuir a la obra con la mitad de su cuantía (está evaluada en 600 millones) y el pago de indemnizaciones. Los socialistas, apoyados por los concejales del Partido Comunista y el MCA, se opusieron a este sistema de financiación. «El ofrecimiento del Ministerio no era ningún regalo. El Ayuntamiento, con un presupuesto muy reducido, debe pagar 320 millones, la expropiación de 120.000 metros cuadrados, ceder más de 60.000 para las nuevas construcciones y redactar un Plan para programar la zona de la estación de mercancías; en conjunto supone 1.000 millones de pesetas. Estas cantidades, para tres «canfraneros» y un Ter al día, nos parece excesivo. Hay cantidad de servicios en la ciudad que esperan y que son tan importantes como la estación. En ningún momento nos oponemos a la depresión de la vía y la supresión de los pasos a nivel. Además, Renfe tiene en proyecto suprimir los pasos a nivel en 1981». En el pleno donde iba a votarse el tema, los concejales de UCD se destaparon con una nueva propuesta, englobando en los 300 millones los costes totales. El tema quedó en suspenso para su estudio más detallado.

El alcalde no ha visto tan encontradas estas posiciones entre los grupos políticos. «Había pequeñas matizaciones, pero ahora vamos a trabajar en común. De lo que no quiero saber nada es del Plan. Todas las elegaciones las ha presentado gente de Zaragoza. Yo, si tuviera tiempo, también me meterían con esa ciudad».

PUBLICIDAD

Cooperativa de Viviendas «Pablo Iglesias» Zaragoza

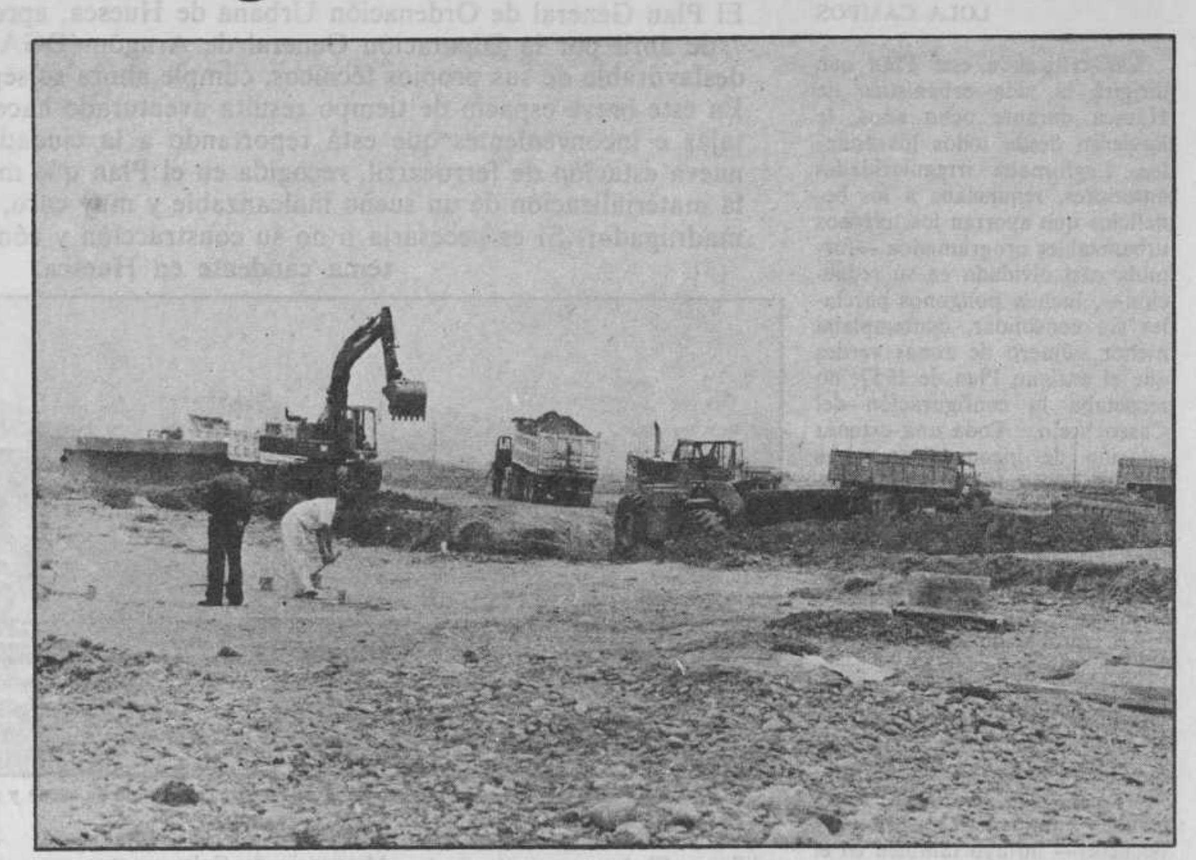
INFORMACION A LOS SOCIOS

— A los socios PRIMERA FASE, ACTUR ZARAGOZA

Asamblea General, días 22 y 23 diciembre,

PARA

SORTEO DE ADJUDICACION DE LAS 784 VIVIENDAS en período de construcción.


Estudio geológico del terreno.

— A los socios SEGUNDA FASE, ACTUR ZARAGOZA

Asamblea General, día 29 de diciembre,

PARA

ESTUDIO Y APROBACION SI PROCEDE DE LA ADQUISICION DE TERRENOS PARA 500 VIVIENDAS.

INFORMA LA COMUNIDAD

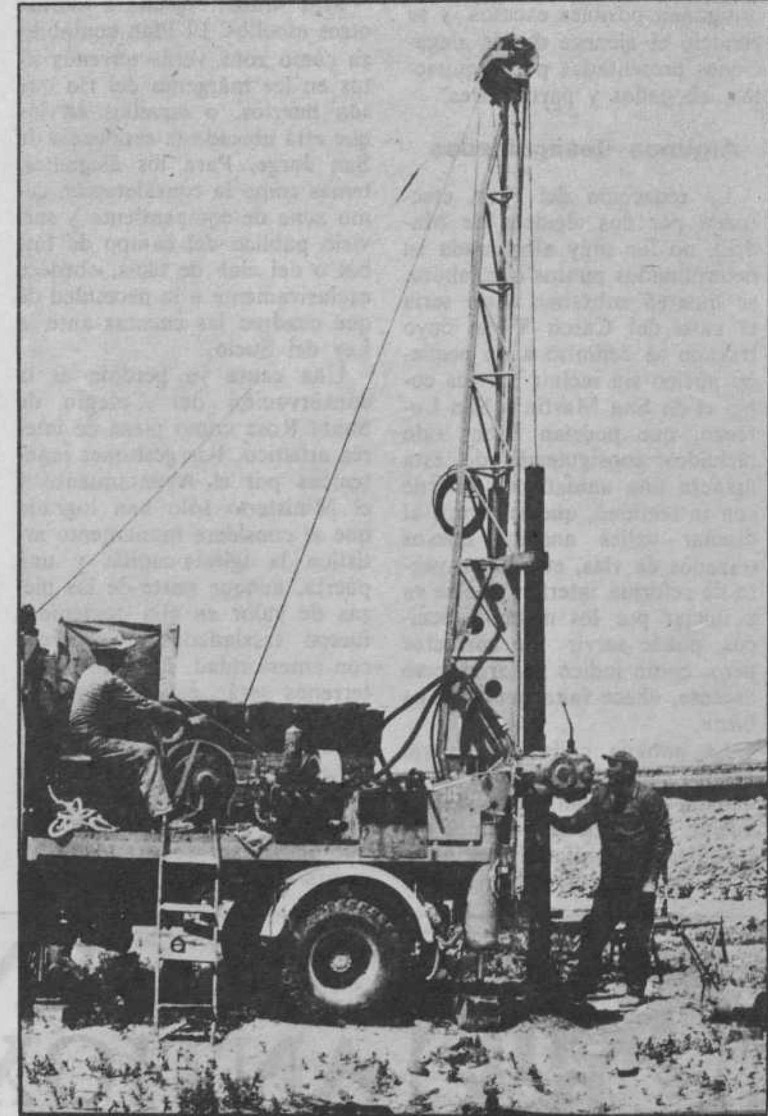
ZARAGOZA: 1.ª FASE ACTUR (cubierta).
En período de construcción 784 viviendas, garages y locales comerciales.
2.ª FASE ACTUR
En período de adquisición de terrenos para 500 viviendas.
3.ª y 4.ª FASES
En estudios y proyectos.

TAUSTE: 98 viviendas en período de urbanización.

MEQUINENZA: En la realización de las obras de urbanización.

CASETAS: Aprobado inicialmente estudio de detalle por el Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza de 112 viviendas.

TARAZONA: Solar para la construcción de cedido por el Excelentísimo Ayuntamiento de Tarazona, es fase de estudio de los proyectos.


Excavación en ACTUR Fase 1.ª

Cooperativa de Viviendas «PABLO IGLESIAS» ZARAGOZA
N.º Inscrip. Ministerio de Trabajo 24.876
Patrimonio propio 540.000.000 de ptas.
Informes e inscripciones:
Fernando el Católico, 4, entlo. Teléfono 35 99 50

Si necesita viviendas CONSTRUYASELA, no deje su hogar en manos de otros

LA COOPERATIVA ES SUYA Y DE SUS SOCIOS